ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses " 10.50 "
Por un año " 20 "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Almanaque.

JULIO 12.

San Juan Gualberto, abad, fundador del órden de Valle-Umbrosa.
Los santos mártires Nabor y Felix en Milan, que padecieron en la persecucion de Maximiano.
San Jason, antiguo discípulo de Jesucristo, en Chipre.
El tránsito de San Hermágoras, discípulo de San Márcos, evanjelista, y primer obispo de Aquileya.
San Paulino, en Luca, en Toscana.
El martirio de los santos Proclo é Hilarion, en el mismo dia.
Santa Epifana, mártir, en Lentino, en Sicilia.
Santa Marciana, vírgen y mártir, en Toledo.
San Viventiono, obispo, en Leon de Francia.
San Paterniano, obispo, en Bolonia.

Efemérides.

1573—El famoso caudillo de la conquista del Perú, Almagro, derrota á Alvarado y lo toma prisionero.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

EL SIGLO

Los presos politicos.

Han sido puestos en libertad por el Juzgado del Crimen el General Suarez, los Comandantes Bergara y Mancini, y los ciudadanos Torres y Marques.

El misterio con que se ha procedido en el proceso de la mina nos inhabilita para conocer los motivos fundados con que se procedió á la prision de estos señores; pero el acto legal ejercido por el Juez competente, debe aceptarse como una prueba de inculpabilidad de que debe felicitarse todo el partido colorado, pues desgraciadamente aparecian sospechosos algunos de sus principales prohombres.

El resultado del sumario viene á estar perfectamente de acuerdo con lo que manifestamos cuando la protesta hecha por la *Tribuna* y la *Tribunita*, negándonos á confirmarla pór parte de *El Siglo*, pues nunca pudimos convenir que el partido de la defensa de Montevideo, cuyos antecedentes son intachables, tuviera necesidad de justificarse á los ojos del mundo.

Cuanto mas se adelanta en este asunto, mas difícil es dar con el hilo que nos saque de tan confuso laberinto.

Nada resulta que pueda arrojar una sospecha contra cualquiera de los bandos políticos que dividen las opiniones de los ciudadanos, y, no obstante, cuanto mas se medita sobre la magnitud del atentado, menos puede comprenderse que sea la obra esclusiva de un hombre, y estonces es fuerza ir á buscar su origen fuera de nosotros.

Pretender que la mina era un pensamiento aislado sin combinacion política de ninguna clase, seria confesar de plano que el que lo concibió estaba demente, porque no se puede, sin motivos justificados, creer en la maldad á sangre fria; sino va impulsada por la ambicion.

Esta ambicion no podria ser otra que la de esterminar á todos los hombres que componen la actual situacion en Montevideo, con el fin de apoderarse de las riendas del Gobierno y como ya lo hemos dicho en otra ocasion, levantar una silla presidencial sobre escombros y víctimas.

En efecto habria sido bien fácil aprovechar los momentos del conflicto y del pánico para dar un golpe de mano; pero ¿acaso Montevideo constituye la República? ¿No existen en el interior elementos suficientes para sofocar cualquier reaccion? ¿Habrian sido tan felices los conspiradores para esterminar á todos los defensores de la ley?

Todas estas consideraciones nos fortifican mas en la idea de que si el proyecto de la mina no fuese la idea de un loco cuya exaltacion lo llevó hasta el frenesí, él tiene ramificaciones que el tiempo ha de descubrir necesariamente.

Felicitémonos entre tanto de que se haya desvanecido la sospecha que pudo recaer sobre personas que han prestado tan importantes servicios á la causa, y respecto de los cuales ya el público habia formado una opinion favorable en cuanto á que no podian tener la mas mínima injerencia en el infernal atentado de hacer volar parte de Montevideo, pero podia quedar la duda de que la diferencia de apreciaciones políticas aunque pertenecientes al mismo partido, pudieran haberles hecho aceptar cualquier movimiento reaccionario.

Hoy debemos suponer que para ellos ha terminado completamente el proceso y como los sinsabores de una prision no se compensan fácilmente, deberia hacerse conocer públicamente de todo el pueblo su inocencia, para que sus nombres quedarán siempre rodeados de la respetabilidad que han gozado hasta el presente.

No pretendemos dar consejos en materias tan delicadas, pero si indicar lo que en nuestro modo de ver seria una justa reparacion.

Así como hemos dicho en artículos anteriores no solo que debia tenerse mucho tino en las prisiones sino que el preso no puede ser tratado como reo hasta que así lo declare la justicia, tambien decimos que una vez declarada por ella su inocencia, hay la necesidad de hacerla pública y compensar los sufrimientos materiales, al menos con la satisfaccion moral y con la vindicacion ante la sociedad que es la única recompensa á que aspiran los hombres honrados.

F. y A.

SECCION OFICIAL

MANIFIESTO.

El Gobernador Provisorio de la República á sus conciudadanos:

La Providencia que jamás puede permitir la realizacion de criminales designios que envuelven en sí las mas deplorables consecuencias, no ha querido que la República sufriese los inmensos é incalculables trastornos que habria ocasionado la consecucion del nefando atentado, que solo su mano poderosa ha podido hacer abortar.

Espíritus inquietos y por demas exajerados, atentando cobardemente á mi vida que nada supone ante los altos intereses del pais, no han trepidado para llevar á cabo su desgraciado intento, en combinar con atroz sangre fria y con negro corazon, el mas inicuo plan que habria enlutado esta bella ciudad, porque en él hubieran caido tambien porcion de víctimas inocentes, y que tendrá tristísima celebridad en la historia de estos paises.

Habituado á posponer mi persona ante los sagrados deberes que impone la Patria querida, ese crimen nada puede influir en mi ánimo, para debilitar en lo mas mínimo, mi decidida voluntad de sostener por cuantos medios estén á mi alcance, la tranquilidad y el órden público.

En este sentido, es deber mio asegurar una vez mas á mis conciudadanos y al pais entero, que firme en los propósitos que se ha trazado, como emanacion de la Revolucion Libertadora, que aun está en pié:—el Gobierno Provisorio, sin arredrarse ante intentos criminales, ni ante los obstáculos que pueda encontrar aun en su camino, mantendrá con mano firme y decidida el sagrado depósito que le ha sido confiado, hasta que instaurados los Poderes Constitucionales, en la época que ha ofrecido, y que no está lejana, haga ante ellos entrega del mandato que hoy ejerce, esperando con tranquila conciencia y con fé inquebrantable, el soberano fallo que sus actos merezcan.

Montevideo, Julio 10 de 1867.
VENANCIO FLORES.

INTERIOR

Villa de la Union.

Julio 11.

Anoche, Sr. Vaillant, se reunió el vecindario en el Casino Progreso con el objeto de acordar las medidas para festejar lo mas solemne posible, la feliz suerte de haber salvado la República del caos, anarquía, guerra civil y matanza que la explosion de la mina hubiera traido en pos de tan infernal atentado, celebrando á la vez la terminacion de la calle 8 de Octubre.

La concurrencia como era de esperar fué numerosísima.

Indicado el objeto, fué acojido con ardiente entusiasmo, acordándose lo siguiente:

1.° Nombrar una Comision representativa del vecindario, que unida con la Auxiliar y vecinos invitados, salgan á recibir al señor Gobernador á las once ó doce del dia del Domingo próximo, invitándolo con su comitiva á un modesto refresco preparado en el Casino.

Se nombró en Comision para todo lo concerniente á tan digna manifestacion, á los Sres. siguientes:

Para Presidente...	Cura Vicario Dr. D. Antonio M. Ladro.
» Vice id.....	Alcalde Ordinario Manuel Mora.
» Tesorero....	Tomás G. Fernandez.
» Secretario ..	José M. Perez, Farmacéutico
Vocales	Luis Arboleila.
»	Ramon Cucullu.
»	Luis Queirolo.
»	Bartolomé Riso.
»	José Olive.

Esta misma Comision queda encargada de la fiesta que se dedicará al Gobierno el domingo de la semana entrante, invitando á las autoridades superiores.

Todavia no se conoce el programa de la Comision para la fiesta, pero oportunamente lo publicaremos.

Es tal el entusiasmo, Sr. Vaillant, que en ese acto solo la suscripcion de 22 vecinos ascendió á 333 $.

La Comision instalada acordó en subdividirse en comisiones parciales para levantar los fondos en la villa y su jurisdiccion, y en la extension de la calle 8 de Octubre.

Aplaudirá V., Sr. Vaillant, con nosotros, tan noble y digno propósito del vecindario de la Union.

Es un deber de los mas sagrados, el de la gratitud á Dios por habernos salvado de los horrores consiguientes á tan horrenda tentativa, puesto que con el derrumbe de los edificios, hubieran venido el derrumbe de vidas, de la paz, del progreso y quien sabe que otros derrumbes, ó el de la independencia. Loada sea la Providencia; y que todo vecino por pobre que sea lleve su contingente para mostrar que sabe sentir y que tiene un corazon de criatura racional.

Otra obligacion que tenemos los propietarios sobre los demas, es festejar la conclusion de ese camino 8 de Octubre, que viene á fundar el porvenir seguro que no teniamos de poder sostener la propiedad.

Que nadie pues sea mezquino, nadie tan ingrato que desconozca tan inmenso bien, que guarda las proporciones de los resultados del pacto de 8 de Octubre cuyo recuerdo desde hoy queda eternizado por esa obra de gigantes.

Termino Sr. Vaillant, pero no dejaré de solicitar de la Comision, actividad, celo, contraccion, uniformidad y buen desempeño en su cometido. El buen órden y economía duplica el lucimiento y economiza los gastos.

Probemos todos de que somos capaces de merecer cualquiera mejora y que somos los únicos que sabremos corresponder dignamente al beneficio del ferro-carril.

El Progresista.

Nueva Palmira

Julio 9 de 1867.

Sr. D. Adolfo Vaillant.

Muy señor mio:

Los últimos números de su muy ilustrado diario recibidos en esta localidad el sábado 6 del corriente, nos han suministrado la prueba de exactitud del horrible atentado proyectado últimamente en la capital del Estado, de cuya existencia no tuvimos hasta entonces mas que un dato bastante vago, dado por un pasagero que viniendo de Buenos Aires nos traia la noticia de aquel suceso fatal.

Como es natural, el pueblo se horrorizó al recibir aquella funesta noticia, y los diarios que la contenian han ido viajando de casa en casa hasta perderse completamente.

No dudamos por un momento que de ese mismo horror habrán participado todos á una los pueblos de la República, pues demasiado visible está la accion benéfica del ilustrado Gobierno, que con voluntad inquebrantable y mano firme dirije sus destinos en la actualidad.

Un éco de lo que acabamos de decir, ó mas bien dicho, la verdadera expresion de lo que sentimos respecto de aquel inaúdito atentado, encotrará vd. en el escrito de felicitacion desde acá al ilustre Sr. General Flores, por algunas personas de este pueblo, y á cuyo tenor nos asociamos sinceramente.

El emporio de nuestro progreso, el muelle, sigue bastante adelantado ya, y dentro de breve tiempo tendremos el placer de ver realizada la obra, que á la par de ser el cumplimiento de la esperanza mas alagüeña de toda la poblacion será tambien el testimonio mas palpable del gran interés que se toma el ilustrado Gobierno del Sr. General Flores, en adelantar y hacer progresar los pueblos del interior de la República.

Cierta diferencia entre el empresario de dicha obra, y el maestro albañil de la misma, casi produjo una demora perjudicial en su conclusion, debido á que el referido empresario no quiso recibirse del trabajo ejecutado por aquel, durante su ausencia, por no estar en condiciones de satisfacerle.

Sin embargo, dichas dificultades se han allanado felizmente, y hoy el muelle cuenta ya con veinte varas mas ó menos, de obra hecha.

Tenemos confianza que el estimable Sr. D. M. Mariño, dejará tanto aquí, como en todas partes constatada su capacidad como constructor de muelles, como igualmente confiamos en la rectitud de la Comision fiscalizadora nombrada por el Superior Gobierno para dicha obra que cumplirá extrictamente su deber.

Un elogio y aplauso merece en justicia nuestro apreciable y activo comisario de policia D. Osvaldo Rodriguez por la solicitud con que se apresura á reformar y mejorar todo cuanto se halla bajo su dependencia.

Este mismo elogio se lo tributamos con tanta mas franqueza cuanto menos nos hallamos dispuestos á hacerlo á nadie inmerecidamente.

La casa de las oficinas públicas tiene hoy la vista de una niña paqueta, gracias á los esfuerzos del Sr. Rodriguez hechos en sentido de mejorar su aparencia.

El aseo y buen arreglo visible en todas partes en aquel utilísimo edificio, hablan mas alto aun en favor de ese apreciable jóven, que todo aquello que nos hemos permitido referir aquí.

Por hoy la urgencia del tiempo no me permite estenderme mas—y saludándole quedo con aprecio de V. affo. S. S. S.

El Corresponsal.

Nueva Palmira, Julio 9 de 1867.

A S. E. el Sr. Gobernador del Estado, Brigadier General D. Venancio Flores.

Exmo. Señor:

La Providencia divina, velando con su inmensa sabiduría, tanto sobre los destinos de las naciones, como sobre la existencia de cada una de sus criaturas, se ha servido preservarnos de la consecuencia fatal de un atentado inaudito y perverso, ahorrando así á la nacion oriental, la pérdida irreparable y demasiado prematura de su mejor bienhechor, del iniciador y protector constante de su progreso, paz y bienestar actual.

A la justa indignacion que aquella infernal maquinacion habia despertado en el corazon de todo hombre recto, al entusiasmo inmenso que hoy resuena en todos los ángulos de la República por vuestra salvacion, y finalmente á las plegarias que se elevan al Todopoderoso en accion de gracias por el incalculable beneficio que acaba de depararnos, nos asociamos sinceramnnte felicitándoos de corazon por ese feliz acontecimiento.

Que el Cielo prolongue vuestra vida, tan querida como necesaria al bienestar de la República Oriental, que os permita, ver por largo tiempo la nacion por el sendero del progreso y adelanto, iniciado y proseguido con voluntad inquebrantable por V. E., esos Exmo. Sr. son los votos verdaderos de que tenemos el honor de permanecer vuestros humildes y obsecuentes servidores. Exmo. Sr. (Siguen las firmas.)

EXTERIOR

Correspondencia del Ejército.

Campamento general, «Tuyuti,» Julio 4 de 1867.

Querido amigo:

Tal vez sea esta la última carta que dirija á vd. desde Tuyuti porque dentro de breves dias abandonaré estos memorables campos para emprender nuestras marchas hácia nuestra derecha.

Ya todo el ejército está listo; nuestros parques, artilleria, boyadas y muladas, todo espera la primera órden para marchar.

Este campamento queda perfectamente guardado con anchos fosos en todo su contorno y hermosos reductos construidos en la parte mas elevada del terreno. Queda, como habia dicho á vd. antes, mucho mas reducida esta linea, pero no por eso crea vd. que se pierde terreno, pues quedan nuestros reductos avanzados en el mismo sitio en que hoy están.

Nuestros soldados creen tendrán que marchar tan pobres de vestidos como lo están ahora, al menos no se les ha dado todavia una sola prenda. Carpas no se les ha dado tampoco, así viviremos mas frescos durmiendo al raso.

Aquí quedará el 2°. Cuerpo de Ejército Brasilero en número como de quince mil hombres. La mayor parte del 1er. Cuerpo Brasilero marchará, así como todo el Ejército Argentino.

No sabemos ciertamente el camino que llevaremos, pero con generalidad se dice que cortaremos el Rio Paraná por esta parte, es decir por su márgen derecha.

Le remito á vd. una cópia de la Orden General del 2 del presente, la que se refiere á la próxima marcha de nuestro Ejército.

ÓRDEN GENERAL.

Julio 2 de 1867.

«Artículo 1° Se hace saber al Ejército que por resolucion de esta fecha se ha dispuesto que todos los Cuerpos del Ejército en este campo deban mantenerse listos para marchar á la primera órden.

«Artículo 2° Los Gefes de Cuerpo remitirán al Estado Mayor General á la brevedad posible una relacion nominal de todos los individuos que por imposibilidad física se encuentren en estado de no poder seguir al Ejército en su marcha, los cuales deberán quedar en este campo con sus armas y municiones correspondientes á las órdenes de un Cabo, Sargento ú Oficial por cada Cuerpo, segun las circunstancias que lo hicieren necesario.

«Artículo 3.° Las fuerzas de caballeria que no tengan cabalgaduras quedarán en este campo hasta que se les provea de ellas ó se disponga lo que se halle por conveniente.

«Artículo 4.° El Coronel D. Federico Baez quedará al mando de todas las fuerzas pertenecientes al ejército segun se dispone en los artículos anteriores, debiendo quedar en este campo el escuadron de su inmediato mando y la legion paraguaya de infanteria.

«Artículo 5.° Todo individuo del ejército que fuera empleado ya en picar carretas, ó conducir cargueros, ó como asistentes, deberán llevar consigo sus armas y municiones, siendo responsables del cumplimiento de esta órden los jefes de cuerpo á que pertenezcan, ó la reparticion en que se encuentran.

Gelly y Obes.

Noticias del Paquete.

Llegó á Rio Janeiro el paquete inglés *Oneida*, de Southampton, con diarios de Paris y Lóndres hasta el 10 y de Lisboa hasta el 14 del pasado.

El *Arno* nos ha traido esas noticias que son las siguientes:

Inglaterra.

La conmutacion de la pena de muerte concedida al feniano Burke, conmutacion pedida por la prensa y por una comision del Parlamento, y despues aprobada por la opinion pública, indujo todavia, dicen, al virrey de Irlanda á pedir su dimision.

Principiaba á hablarse de otra exposicion universal en Lóndres para el año 1872.

Francia.

El hecho de que hablamos de una tentativa de asesinato cometida en Paris contra el Emperador de Rusia, se narra así en resúmen:

«El dia 6 de junio cuando los dos emperadores con los príncipes hijos del Czar regresaban del Campo de Marte, un jóven, aprovechándose de la apretura que hacia parar el carruaje de los soberanos, se acercó á él, y apuntó una pistola contra el Emperador de Rusia. Un escudero del Emperador de los franceses, el Sr. Raimbeaux, habiendo visto el movimiento del jóven, que se esforzaba por llegar al carruaje impelió su caballo hácia adelante, de modo que la cabeza del caballo quedó interpuesta entre la pistola y el carruaje.

«La pistola cargada escesivamente rebentó y la bala penetró en la cabeza del caballo del escudero que dió un salto y salpicó de sangre á los dos emperadores. Solo quedó ligeramente herida en el rostro una muger del pueblo de un astillazo de la pistola. El pueblo se lanzó furiosamente sobre el asesino y fué necesaria la intervencion de la policía y de los gendarmes para sustraerlo al furor popular.

«El emperador Napoleon agradeció al escudero; el emperador de Rusia no hizo un solo gesto y los príncipes rusos por un movimiento involuntario se aproximaron á su padre como para cubrir su cuerpo en el acto de la detonacion.

«El asesino fué transportado á la prision en un carruaje y el de los dos emperadores siguió para palacio.

«Esa noche hubo un gran banquete y baile.

«En medio de la comida, habiendo entrado en la sala un ayudante de órdenes del Czar, este le preguntó en ruso si el asesino era un polaco; el ayudante contestó afirmativamente y el Czar continuó la conversacion.

«Efectivamente el asesino era un polaco llamado Berezouski, jóven aun, que habia tomado parte en la insurreccion polaca, y que hacia dos años estaba en Paris trabajando en una fábrica.

«Se refiere que el Emperador Napoleon viéndose salpicado de la sangre del caballo herido, dijo al huésped imperial que iba á su lado en el carruage, al que sucedió lo mismo: «Parece que ambos entramos en fuego.» A lo que el Czar respondió: «Nuestro destino está en manos de la Providencia.»

—En el mismo número del *Jornal* que trae el resúmen de las noticias de Europa se halla el siguiente suelto, en idioma francés, y que traducimos para nuestros lectores:

«*Calumnia.* Muchas personas han hecho correr la voz de que los Czares de Rusia eran muy mal guardados por la Policía de Paris.

¡Justicia del cielo! El *mufti* que disparó un tiro contra el emperador, es ruso, y habia perdido cinco hijos con su propio padre en Varsovia, donde *reina la paz* actualmente.

No hay que acusar á la policía francesa, pues tiene bastante y mucho que hacer.

Firmado; á nombre de Gavroche.

Adolphe Hubert.

Al dia siguiente el general polaco Zamoyski protestó por la prensa en nombre de sus compatriotas contra el crimen de Berezouski, sin ejemplo en los sangrientos anales del reino de Polonia.

«El 5 llegó á Paris el rey de Prusia acompañado del conde Bismark, general Moltke y varios personajes. Se hospedó en las Tullerías.

El 11 se retiró el Czar.

A la lista de los soberanos aun esperados, se agrega ahora el rey de Suecia, y como si no bastase el hecho extraordinario de poder ver en Paris al Gran Sultan, cuéntase tambien con la visita del emperador de la China, aun cuando parecen lícitas las dudas á este respecto.

Alemania.

El folksthing dinamarqués aprobó la ley de reorganizacion del ejército. Entre la Dinamarca y la Prusia proseguian satisfactoriamente las negociaciones para sostitucion de los distritos del Norte del Schleswig. Se decia, sin embargo, que esta última potencia no prescindia de la isla de Alsen y de Duppel.

La Prusia procuraba hacer regular, por una representacion de los Estados de Alemania del Sud y del Norte, la legislacion del Zollverein, liga de las aduanas, relativamente á los derechos sobre la sal, tabaco y azúcar. De los Estados del Sud apenas la Baviera reserva su decision.

El 8, el emperador de Austria fué coronado en Buda como rey de Hungría, suprimiéndose las fiestas públicas por haber fallecido poco antes la archiduquesa Matilde, hija del vencedor de Custozza. Habiéndosele incendiado casualmente los vestidos, falleció á consecuencia de las quemaduras.

El dia de la coronacion, el primer acto del rey fué una ámplia amnistía para los crímenes políticos.

Corria que el gabinete austriaco recibiria un refuerzo, siendo Herbst nombrado ministro de justicia y Berger de instruccion pública.

Italia.

Por telégrama de Florencia datado el 10 se sabe que la comision eclesiástica de la cámara de diputados se pronunció contra el contrato hecho por el Gobierno con la casa Erlanger para la venta de parte de los bienes del clero.

Escriben de Roma que se hallaban allí mas de la mitad de los Obispos convocados para la fiesta centenaria de San Pedro, á la cual asistiria tambien probablemente la reina de Portugal.

Otro telégrama del 11 agrega que el ministro de hacienda Sr. Ferrara, presentó los proyectos de ley tasando las moliendas y poniendo término al curso forzado de las notas.

España.

Las fechas de Madrid alcanzan hasta el 10 de Junio:

El 3 decidió el Congreso celebrar sesiones nocturnas estraordinarias para aplazar la discusion del presupuesto. Moyano propuso que la discusion se limite á los capítulos de los ingresos siendo el gobierno autorizado á hacer solo los gastos equivalentes.

El 4 era rechazada la propuesta de Moyano. Prosiguiendo la discusion el ministro de ultramar declara que los ingresos de las colonias esceden en 100 millones á los gastos de las mismas.

El 6 declara el ministro de negocios estrangeros, falso el despacho inserto en los diarios ingleses, en que se afirma que el gobierno español, habiéndose referido al consejo de estado, intencionaba anular el proceso del vapor *Tornado*, apresado con bandera inglesa.

Fremy director del crédito movible de Francia, ha presentado al gobierno un convenio para fundar en Madrid un banco territorial con el capital de 400 millones. El capital deberá realizarse tres meses despues de realizado el convenio.

La *Epoca*, respondiendo á un artículo del *Siècle* relativo á la deuda española, observa que España cumple relijiosamente el contrato de la cuestion de los caminos de ferro-carriles, concediendo á las compañías las subvenciones estipuladas.

Fué prorrogada por 20 dias mas de plazo, la presentacion de los cabos y soldados amnistiados por saberse que algunos no tenian aun tiempo para llegar á la frontera.

Por telégrama del 11 consta que fué demitido el ministro de negocios estranjeros Calonge y sustituido por Castro, ministro de ultramar. El general Marfori fué nombrado para este cargo.

Decíase que la reina Isabel iria á Roma á asistir á la fiesta de San Pedro y que á la vuelta visitaria la Exposicion con su hija la princesa Isabel. Mas tarde el Rey y el príncipe de Asturias irian á Paris.

El 12 el Ministro Sr. Barzanallana, presentó á la cámara electiva un proyecto de conversion de las deudas amortizadas.

La *Correspondencia* insinúa que la España puede ser forzada á continuar la guerra del Pacífico, y que la escuadra del almirante Mendez Nuñez será reforzada con tres fragatas corazadas y 6 de hélice.

Estados Unidos y Méjico.

El último telégrama de New-York datado el 7 de Junio, apenas anuncia relativamente á los Estados Unidos, que el Ministro de Hacienda declaró ser inevitable un aumento momentáneo de la deuda pública, cesando por eso entre tanto la amortizacion del papel moneda.

Relativamente á la vecina república desmiente el mismo telégrama, la noticia de haberse manchado los mejicanos con la sangre del Emperador Maximiliano. Este era tratado como prisionero de guerra, y las tropas republicanas lo llevaban consigo en marcha sobre la Ciudad de Méjico para apresurar la rendicion de la capital sitiada por las fuerzas de Porfirio Diaz. Ni ella ni Vera-Cruz, continuarian probablemente resistiendo despues del desastre de Queretaro y ahora la única cosa que se puede esperar es que, rota una bandera, no continue bajo de otra la guerra fratricida, que hace tantos años asola la desgraciada Méjico.

—En la *Correspondencia de Portugal*, leemos lo siguiente:

La plaza de Queretaro en que Maximiliano se defendia, habiendo llegado heróicamente á la última estremidad, fué tomada por el General Escobedo entregándose Maximiliano y los suyos á discrecion. Quedaron tambien prisioneros los Generales Mejía y Castillo y otros dicen que Miramon, que hace tiempo habia sido dado por muerto.

En Europa se receló mucho por la vida de Maximiliano.

Es cierto que los Gobiernos, austriaco, francés é inglés, se habian empeñado para con los Estados Unidos, á fin de obtener de Juarez la vida de Maximiliano en caso de caer prisionero. Llegó á correr la noticia de que habia sido fusilado. Al fin, noticias de Queretaro del 21, seis dias despues de la toma de la plaza, dan con vida á Maximiliano y tratado como prisionero de guerra.

Mientras pasaban estas cosas en Queretaro, continuaba el sitio de la Capital de Méjico. Los sitiados ya habian tenido la idea de entregarse, pero creyeron deber de honor sostenerse mientras Maximiliano se sostuviera.

Entre tanto las damas de Méjico habian salido en Diputacion á los sitiadores pidiendo la vida de los Gefes imperialistas y de los estrangeros á su servicio.

Parece que el general Porfirio Diaz lo prometió y que en virtud de esa promesa fué di suelto el cuerpo austro-belga, y los soldados colocados como estrangeros bajo la proteccion del cónsul de Prusia.

Tambien se dice que los fusilamientos de la toma de Puebla, fueron mandados hacer sin el consentimiento de Porfirio Diaz, y que este general soltó los prisioneros que no habian sido ejecutados.

Un telégrama de Nueva York del 7 del corriente, dice que los juaristas se dirijian á la capital llevando á Maximiliano.

Con respecto á estos hechos hallamos las siguientes reflexiones en el *Memorial Diplomatique*:

«La conducta heróica del emperador de Méjico en el momento del peligro, exita la admiracion de sus propios enemigos. Tenemos una prueba evidente, en el vivo interés que su posicion inspira á los Estados Unidos.

—En 25 del pasado mes de Abril una mocion ha sido presentada al congreso de Washington, á fin de salvaguardar la vida del emperador Maximiliano, así como la vida y fortuna de los franceses residentes en Méjico.

«Los signatarios de esta mocion eran los señores Horacio Greeley, uno de los gefes mas populares del partido radical, el director del diario el *Tribuno*, de Nueva-York; Raymond, uno de los gefes del partido conservador, editor del *New York Times*; N. G. Taylor, amigo del presidente Johnson; Campbell, representante de Tenessée, y el coronel Ramsey, amigo de Seward.

«El Banco de los Estados Unidos cuyas relaciones financieras con los ajentes juaristas son bien conocidas, insistió enerjicamente para que los residentes franceses fuesen tratados segun el derecho de gentes y que la vida del emperador Maximiliano fuese respetada.

«A mas de eso se conocen las diligencias oficiales hechas con el mismo fin por el presidente Johnson y de las cuales se espera un resultado conforme á los principios de justicia y humanidad.»

Otro telégrama de Nueva-York, del 8, dice que el emperador de Méjico fué traicionado por Lopez.

Telégrama.

New York, Junio 11.

Escobedo ordenó al Tribunal de Guerra el enjuiciamiento de Maximiliano.

Paris 13.

Se hábla de la venida del Papa á la Exposicion.

(Hasta aquí nuestro alcance de ayer.)

Mas noticias del Paquete

España.

Anúnciase la próxima presentacion á las Córtes de los grandes proyectos sobre Hacienda que convertirán todos los valores públicos en 3 por ciento consolidado.

—El senado aprueba la ley que fija definitivamente en 40,000 hombres el guarismo de quinta anual.

El Gobierno y la comision han aceptado una enmienda del marqués del Duero concediendo al Gobierno la facultad de llamar á la reserva á las armas por medio de un simple decreto.

—El Congreso ha acordado celebrar por la noche sesiones estraordinarias. El Sr. Moyano ha pedido que la discusion de los presupuestos se limite al capítulo de ingresos, autorizando al Gobierno para que haga gastos hasta el nivel de aquellos, y nada mas. El Sr. Calonge dice que no ha recibido comunicacion oficial acerca de la captura del *Cuyler*.

—La proposicion del Sr. Moyano fué desechada por el Congreso. El ministro de Ultramar ha asegurado que los ingresos de las provincias ultramarinas esceden á los gastos en 100 millones de reales, de los cuales podrá disponer el Tesoro.

—No cremos que haya duda sobre el propósito de ganar tiempo que guia la conducta de los Gabinetes de Chile y el Perú; su malquerencia se revela en los proyectos recientemente sometidos á las Cámaras: ahora bien; nada hay peor que la continuaccon del estado de cosas existente: para fines de mayo debe tener el gobierno de los Estados-Unidos respuesta definitiva á sus propuestas de mediacion: si esta respuesta no es conforme con las intenciones amistosas de aquel Gabinete, no seremos de opinion que se pierda un momento mas. Un esfuerzo vigoroso para castigar los agravios que Chile y el Perú nos han inferido, y el abandono inmediato de aquellas aguas y de todo género de relaciones: todos sus aprestos valen hoy poco, y pues que no quieren decorosas inteligencias, sufran los resultados de su obcecacion, que antes preferimos los sacrificios de una nueva lucha, que esta paralizacion tan perjudicial para todos los intereses comerciales.

—Leemos en *La Epoca* del 20 de mayo:

«Ayer se recibió en el ministerio de Hacienda por parte telegráfico, la noticia de haber sido premiada con medalla de oro en la Exposicion de Paris la Direccion general de estancadas, por la buena elaboracion de los tabacos presentados al certámen de la industria europea.»

—Segun noticias de Roma, ya debe hallarse en poder del gobierno español, aprobado por Su Santidad, el proyecto sobre reduccion de dias festivos.

El Gobierno de nuestro pais y el representante de España que logren ultimar esta negociacion, habrán hecho un gran beneficio á los pueblos.

—El *Imparcial* pide que los archivos de Alcalá y de Simancas se trasladen á Madrid.

—La *Reforma* publica noticias de Filipinas bastante satisfactorias. El Sr. Montero, jefe de la comision hidrográfica, estaba haciendo los trabajos preliminares al establecimiento de la gran línea telegráfica que enlazará un dia no lejano á Manila con Madrid. Cada dia se establecen nuevas líneas de vapores entre el Asia, la América y Europa. Con este motivo se insiste, como ya lo dijo la *Epoca*, en que para ganar ocho dias la correspondencia entre Filipinas y España, los vapores-correos vayan á Singapore en vez de ir á Hong-Kong. Se esperaba en Manila una flota de diez escelentes buques anglo-americanos, destinada á perseguir y batir los piratas chinos, en union de los buques de guerra de otras naciones.

Continúa la elaboracion de tabaco con esmero y el público aprovechándose de la mejora, aumenta los ingresos de esta renta.

—Un periódico asegura que, en vista del estado en que se encuentran los Bancos de Valladolid, Cádiz y Sevilla, el señor ministro de Hacienda, conceptuando grave este asunto, lo ha pasado al Consejo de Estado.

—El *Espíritu Nacional* dice que España debe unir sus gestiones á las de todas las potencias de Europa y América, para salvar la vida del emperador Maximiliano. Estudiando despues la situacion que vá á crearse en Méjico, añade que siendo muy probable una alianza del partido radical que venza en la república mejicana, con las del Pacífico, debe la España prepararse á las eventualididades á que este suceso puede dar lugar, poniendo á nuestras Antillas al abrigo de toda intentona por los enemigos de nuestra patria en América.

Italia.

Las secciones de la Cámara de los Diputados de Florencia han examinado el proyecto de tratado de comercio y navegacion entre Italia y Austria. Con el deseo de no demorar la aplicacion de este tratado, del cual esperan grandes ventajas y beneficios ambas naciones, los comisarios se han limitado á presentar solamente ligeras observaciones sobre algunos artículos, descartando con el mayor cuidado todas cuantas pudieran modificar el espíritu del tratado y aplazar su conclusion.

—El Sr. marqués Pes de Villamarina ha tenido, segun dicen de Florencia, varias entrevistas con el cardenal Antonelli. Su mision, enteramente oficiosa, tenia por objeto el obtener del Gobierno pontificio que consistiera en que las provincias de la Santa-Sede fuesen ocupadas por tropas italianas, las cuales se encargarian de estinguir el bandolerismo y de preservar el poder temporal del Papa contra toda tentativa del partido revolucionario. Esta proposicion, que se dice era fuertemente apoyada por M. de Sartiges, embajador de Francia, fué rechazada por el cardenal Antonelli.

Estados Pontificios.

En el Vaticano se trabaja con gran actividad en la decoracion de este templo tan augusto para las fiestas del Centenario y de la Canonizacion. El Papa se dignó bajar el lúnes á la Basílica para juzgar del efecto que empieza á producir esta decoracion. La medalla de oro, de plata y de bronce que se prepara para el Centenario está grabada por M. Toigt de Munich, artista muy distinguido; en un lado se lee una inscripcion latina y en el otro está representado el Salvador coronando á los dos apóstoles Pedro y Pablo.

Han llegado ya varios obispos. Se asegura que vendrán sesenta de Francia, ciento veinte de Italia, catorce de España, doce de Inglaterra, veinte de América, doce de Alemania y un gran número de las misiones estranjeras. Dícese que Portugal no estará representado en Roma por ninguno de sus obispos. Su embajador, el mariscal duque de Saldanha, ha partido ya de Roma. El Padre Santo acaba de mandar preparar numerosas habitaciones para los obispos y las destina á los que las han pedido. Todos los obispos orientales se hospedarán juntos en la Casa de Asilo al pié del Giaccolo.

Entrada del Czar en Paris.

El 1° de junio, á las cuatro de la tarde, se dirigió el Emperador Napoleon III desde su palacio de las Tullerías á la estacion del ferro-carril del Norte, para recibir al Emperador Alejandro II. El Emperador de los franceses llevaba el gran cordon de la órden rusa de San Andrés, é iba acompañado del príncipe Joaquin Murat, de todos los ministros, de los mariscales Canrobert y Regnault de Saint Jean d'Angely, del general Soumain y de los prefectos del Sena y de la policía.

Dos rejimientos de infanteria de linea y un batallon de cazadores á pié, al mando del general de division Soumain, comandante general de la plaza de Paris y de la primera division militar, formaban hilera en el interior y en el exterior de la estacion.

Numerosos estrados, que se habian dispuesto en las galerias y anaqueles de la estacion, se hallaban ocupados por señoras de grande *toilette*, entre las cuales se distinguia la parte mas aristocrática de la colonia rusa de Paris, así como gran número de artistas franceses pensionados del teatro Imperial de San Petersburgo.

A eso de las 4 y media entraba *en gare* el tren imperial, conducido por el baron Obynski, al son del himno nacional ruso que tocaba la música de la gendarmería de la Guardia.

El Czar bajó el primero, y despues el cesarewitch, ó gran duque heredero, seguido del príncipe Wladimiro, gran duque de Rusia. El Czar venia de grande uniforme, luciendo el gran cordon de la Legion de Honor. Salióle al encuentro el Emperador Napoleon, y los dos soberanos se dieron la mano, haciéndose en seguida las presentaciones del personal respectivo. Duró este acto como unos tres minutos, y mientras tanto, [illegible] fradas en aquel grupo de espléndidos uniformes, en los que el recamado de oro brillaba en abundancia.

Los dos Emperadores avanzaron entonces, á paso lento. El Czar respondia con afectuosos saludos á los vivas y aclamaciones que se hacian oir desde el sitio donde se hallaban las numerosas familias de la colonia rusa; y al llegar á un grupo de damas de dicha nacion, todas con elegantes trajes de visita, Alejandro II las hizo muy galante una graciosa reverencia.

Algo mas allá, cerca del salon de honor, Su Majestad se hallaba en medio del personal de la embajada rusa en Paris. En este momento, un alto dignatario de la iglesia otordoxa rusa dió un paso hácia su soberano, se inclinó profundamente, y el Czar, jefe del poder espiritual y temporal de la Iglesia, le dió su mano á besar.

Frente á la estacion del Norte se hallaban colocados diez coches de aparato. En el coche imperial se instalaron el Czar, el Emperador Napoleon y SS. AA. II los grandes duques.

Una escolta de lanceros abria la marcha delante del coche, y detrás iba otro grupo de cien guardas á caballo.

El segundo coche conducia al príncipe de Leuchtenberg, al príncipe Joaquin Murat, al príncipe de Gortschakoff, vice-canciller del Imperio de Rusia, y el baron de Budberg, embajador de Rusia.

En los demas carruajes iban los ayudates de campo y grandes oficiales de los dos Emperadores.

El cortejo siguió el boulevard Magenta, el boulevard de Strasburgo, los boulevards de Saint-Denis, Bonne-Nouvelle, Poissonnière, Montmartre, de los italianos, de las Capuchinas, hasta la calle de la Paz; la calle de la Paz, la plaza Vendóme, la calle Castiglione y calle del Louvre. Allí atravesó el patio del Louvre, por la puerta de las columnatas, y se dirigió hácia las Tullerías por la plaza de Napoleon III y la plaza de Carrousel.

La entrada en el gran patio del palacio de las Tullerías tuvo lugar por el arco de Triunfo y por la verja de honor.

La Emperatriz, acompañada de los grandes oficiales de la corona, habia salido á recibir al Czar y al Emperador junto á la grande escalera de las Tullerías.

Despues de la ceremonia de las presentaciones, el Czar y los grandes duques fueron conducidos al palacio del Elyseo por el Emperador, seguidos del cortejo que los habia acompañado hasta las Tullerías.

La comitiva salió por el jardin, entre dos filas de tropas, siguió la plaza de la Concordia, la avenida de los Campos-Elyseos y la avenida de Marigny, entrando en el palacio del Elyseo por la verja de honor.

Un batallon de cazadores á pié de la Guardia formaba hilera en el palacio.

A su llegada al Elyseo, el Czar quiso pasar revista al batallon de cazadores que le hacia los honores debidos á su alto rango.

Pocos momentos despues llegaba al palacio del Elyseo el Rey de los belgas, á visitar al Czar. Alejandro II salió en seguida á visitar á la Reina de los belgas.

—La misma noche del 1° de junio, cuando acababa de llegar á Paris el Emperador Alejandro, fué de incógnito al teatro de Variedades, y muchas personas le vieron paseando, con sus dos hijos, durante un entreacto, por el pasage de Panoramas.

—El Czar es de talla elevada, con grandes patillas y bigotes rubios; pero no tiene el semblante tan áspero y tan adusto como generalmente le presentan sus retratos.

—El 3 y 4 han ido el Emperador de Rusia y el de Francia á ver la Exposicion Universal, y almorzaron en la fonda Rusa que hay en el palacio del Campo de Marte.

—La *Patrie* dice que la reina Isabel II saldrá de Madrid, para Paris, el 20 de junio, segun un telégrama que ha recibido.

—Tambien asegura dicho periódico que va á llegar á Paris Muley-Abbas, hermano del emperador de Marruecos, con un séquito muy brillante.

—Al entrar el Czar en Paris, el público de esta capital hizo oir repetidas veces muy clara y distintamente, los gritos de ¡viva la Polonia! en los boulevards, en la calle de la Paz y en otros muchos puntos de la carrera.

—La grande revista del 6, en el bosque de Boulogne, estuvo concurridísima y magnífica, figurando en ella todos los cuerpos de la Guardia Imperial y los numerosos regimientos de línea que hay en Paris y en las afueras. Dícese que habria unos 80,000 hombres.

El conde de Bismark se halla alojado en la embajada de Prusia.

—*Fervacques*, el caballo de M. de Montgomery, que ganó el gran premio de 100,000 fr. en las carreras del 2 de junio, nació en la Normandía, pais privilegiado de la raza hípica, puesto que allí nacieron tambien sus afortunados predecesores en el gran premio, *Touques* y *Gladiateur*.

—En la noche en que fueron la córte y sus augustos huéspedes á la Grande Opera, llevó la policía á la carcel unas 30 personas porque gritaban: ¡Viva la Polonia!

—Tambien han sido presos junto al museo de Cluny, el 4 de Junio, unos cuantos estudiantes que daban el mismo grito.

Entrada del Rey de Prusia en Paris.

El 5 de junio hizo su solemne entrada en Paris el Rey de Prusia, á las cuatro de la tarde, por el ferro-carril del Norte, en medio de un inmenso concurso de gentes y con el mismo aparato y lujoso ceremonial con que fué recibido el emperador de Rusia. Acompañábanle los ministros conde de Bismarck, de Moltke, de Treskow y de Goltz, los ayudantes de campo de Ralzivil, conde Lehudorf, el mariscal de palacio príncipe de Duckler, los consejeros de legacion Kendell, Wedelar y el consejero de la corte Borck.

El rey de Prusia se halla alojado en el mismo palacio de las Tullerías, pabellon Marsan.

—Decidamente la Reina de España no vendrá ahora á Paris. *La Patrie*, que dió esta noticia, la contradice, añadiendo que S. M. C. ha dirigido una carta al Emperador, manifestándole cuanto siente no poder venir aun este año á la capital de Francia.

Alcance.

—Garibaldi, enfermo, se ha retirado desde Florencia á Caprera.

—Florencia, 5.—El Rey se halla ya de vuelta en Florencia. De Milan dicen que el príncipe Humberto saldrá para Paris esta semana.

—Alejandría, 5.—El virey de Egipto saldrá el 9 de junio para Paris.

—Bruselas, 5.—Ayer se firmó el tratado de reconstitucion del Zollverein entre la Prusia, Wurtemberg, Báden y Hesse-Darmstadt. Créese que la Baviera lo suscribirá.

—De Atenas dicen que los Candiotas han ganado varios combates contra las tropas de Omer-Bajá, quien no se atreve á alejarse del litoral.

—Lóndres, 6.—M. Bright presenta á la Cámara una peticion protestando contra las crueldades cometidas por los Turcos contra los Candiotas.

—La Francia ha propuesto á las potencias una solucion de la cuestion de Cándia.

Inglaterra.

Una diputacion de sesenta miembros del Parlamento se habia presentado á lord Derby pidiéndole la conmutacion de la pena de muerte impuesta á varios prisioneros fenianos. El gefe del ministerio les prometió someter de nuevo la cuestion al consejo de ministros. Dícese que muchos de estos miembros han resuelto ir á Escocia para pedir esta gracia á la reina. Burke fué perdonado.

—Reunida en comité la Cámara de los Comunes para examinar la cuestion de reforma, ha acordado las siguientes bases para el privilegio electoral:

«En los condados el derecho se estiende definitivamente á los habitantes de casas que paguen una cuota de 15 libras.»

«En los pueblos queda tambien en definitiva sujeto el arreglo del derecho sobre la base del pago personal de la contribucion.»

Estas bases del sufragio universal han sido recibidas con grandes aplausos.

—En Lóndrés se han verificado muchos banquetes en celebridad del aniversario del nacimiento de la reina. El príncipe de Gales ha asistido á uno de ellos.

—En el Parlamento se hicieron preguntas al gobierno acerca del fusilamiento de Maximiliano el cual declaró que nada le constaba acerca de él.

Tratado de Lóndres.

Para conocimiento de nuestros lectores publicamos íntegro á continuacion el texto del tratado de Lóndres para el arreglo de la cuestion del Luxemburgo.

«En el nombre de la Santísima Trinidad: S. M. el rey de los Paises Bajos, gran duque de Luxemburgo, tomando en consideracion el cambio verificado en la situacion del gran ducado por consecuencia de la disolucion de los lazos que le unian á la antigua confederacion germánica, ha invitado á SS. MM. el emperador de los franceses, el emperador de Austria, la reina de Inglaterra, el rey de los belgas, el rey de de Prusia, y el emperador de todas las Rusias, á reunir sus representantes en Lóndres por medio de una conferencia, á fin de entenderse con los plenipotenciarios de S. M. el rey gran duque sobre los nuevos arreglos que hay que acordar en interés de la paz general.

SS. MM. despues de haber aceptado esta invitacion, han resuelto de comun acuerdo responder al deseo manifestado por S. M. el rey de Italia de tomar parte en una deliberacion destinada á crear un nuevo lazo de seguridad para el mantenimiento del reposo general.

En su consecuencia SS. MM., de acuerdo con S. M. el rey de Italia, deseando concluir con este objeto un tratado, han nombrado sus plenipotenciarios, á saber:

(Siguen los nombres y títulos de los plenipotenciarios que ya conocen nuestros lectores.)

Los cuales despues de haber cambiado sus plenos poderes en buena y debida forma, convinieron los artículos siguientes:

Art. 1.° S. M. el rey de los Paises Bajos gran duque de Luxemburgo, mantiene los lazos que unen el gran ducado á la casa Orange Nassau, en virtud de los tratados que han colocado este Estado bajo la soberanía de S. M. el rey gran duque, sus descendientes y sucesores.

Los derechos que poseen los demás miembros de la casa de Nassau sobre la sucesion del gran ducado en virtud de los mismos tratados son respetados. Las altas partes contratantes aceptan la precedente declaracion, y de ella toman acta.

Art. 2° El gran ducado, en los límites determinados por el acta unida al tratado de 19 de abril de 1839, bajo la garantía de las Córtes de Austria, Francia, Gran Bretaña, Prusia y Rusia, formará perfectamente un Estado neutral.

El gran ducado está obligado á observar esta misma neutralidad con todos los demás Estados.

Las altas partes contratantes se obligan á respetar el principio de la neutralidad que queda estipulado en este artículo.

Este principio queda colocado bajo la sancion de la garantía colectiva de las potencias signatarias del presente tratado, con escepcion de la Bélgica que tambien está considerada como estado neutral.

Art. 3.° El gran ducado de Luxemburgo, garantida, ya su neutralidad como queda por los artículos anteriores, no necesita sostener en su territorio las plazas fuertes que por los mismos artículos han quedado sin objeto. En su consecuencia se ha convenido de comun acuerdo que la ciudad del Luxemburgo, considerada antes bajo el punto de vista militar como fortaleza federal, dejará de ser ciudad fortificada.

S. M. el rey gran duque se reserva sostener en la ciudad el número de tropas necesarias para vigilar el mantenimiento del órden.

Art. 4.° Conforme á las estipulaciones contenidas en los artículos 2.° y 3.°, S. M. el rey de Prusia declara que sus tropas, actualmente en guarnicion en la fortaleza de Luxemburgo, recibirán órden de proceder á la evacuacion de la plaza inmediatamente despues del cambio de ratificaciones de este tratado.

Se empezará simultáneamente á retirar la artillería, las municiones y todos los objetos que forman parte de la dotacion de dicha plaza fuerte. Durante esta operacion no quedará en la plaza mas que la fuerza suficiente para vigilar la seguridad del material de guerra, y para efectuar la espedicion que se dará por concluida en el mas breve plazo posible.

Art. 5.º S. M. el rey, gran duque, en virtud de los derechos de soberania que ejerce sobre la ciudad, y fortaleza del Luxemburgo, se obliga por su parte á tomar las medidas necesarias á fin de convertir dicha plaza fuerte en ciudad abierta; disponiendo al efecto la demolicion que S. M. considere conveniente para satisfacer las intenciones de las altas partes contratantes, intenciones espresadas en el art. 3.º del presente tratado.

Los trabajos que se hayan de emprender á este efecto empezarán inmediatamente despues de la retirada de la guarnicion, y se efectuarán con todas las consideraciones que reclaman los intereses de los habitantes de la ciudad.

S. M. el rey gran duque, promete además que las fortificaciones de la ciudad de Luxemburgo no serán restablecidas en el porvenir, y que en la ciudad no se permitirá la creacion de ningun establecimiento militar.

Art. 6º. Las potencias signatarias del presente tratado hacen constar, que habiéndose roto por la disolucion de la Confederacion Germánica los lazos que unian al gran ducado de Limburgo colectivamente con el gran ducado de Luxemburgo á la espresada Confederacion, resulta que las relaciones de que hacen mencion los artículos 3º., 4º. y 5º. del tratado del 19 de abril de 1839, entre el gran ducado de Limburgo, han dejado de existir, y los espresados territorios continuarán formando parte integrante del reino de los Paises Bajos.

Art. 7º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones cangeadas en Lóndres en el plazo de cuatro semanas ó mas pronto si fuera posible.

En fé de lo cual los plenipotenciarios respectivos firman el presente, poniéndole el sello de sus armas. Hecho en Lóndres á 11 de Mayo de 1867—Stanley—Apponyi—La Tour D'Auvargne—D'Azeglio—Bentinck—Van de Weyer—Tornaco—Servais—Bernstorff—Brunnow.

Declaracion—Debe tenerse bien entendido que el art. 3º no afecta á los derechos de las otras potencias neutrales, de conservar y mejorar sus plazas fuertes, y demas medios de defensa que sean necesarios. (Siguen las firmas espresadas).

¡Viva la Polonia!

—Un diario de Paris del 7 de junio anuncia que las personas arrestadas el martes 4 en los alrededores del teatro de la Opera son 17, entre las cuales se hallan un estudiante, un corrector de imprenta empleado en uno de los grandes diarios políticos de Paris, el director de una empresa financiera, algunos comerciantes y obreros. Van á verse acusados ante el tribunal de Policía Correccional por haber perturbado el órden público con gritos de ¡Viva la Polonia! y por haber opuesto resistencia á los agentes de la autoridad.

El *Journal de Paris* dice que las personas arrestadas debian ser transferidas el mismo dia á la cárcel de Mazas.

Entre las personas arrestadas por haber gritado ¡Viva la Polonia! el *Avenir National* designa á las que siguen: los Srs. German Casse, Parent Amable Lemaitre, Petit Jean, director del *Comptoir des ventes*, Isambart estudiante, un Director de Compañía de seguros, etc.

—En cuanto á la tentativa de asesinato contra el Emperador de Rusia el reo se llama Bereyouski y es nativo de la Volhynia.

El *Droit* dice que el asesino estaba colocado á quince pasos de distancia de los emperadores cuando pasó el carruaje. El arma demasiado cargada, rebentó é hirió al mismo asesino, quien es un Polaco maquinista que habia comprado la víspera una pistola de dos tiros. Parece muy exaltado. Los móviles del atentado no son otros que las pasiones políticas, un ódio profundo contra el Czar. Se cree que el culpable no tiene ningun cómplice.

El emperador Maximiliano.

Se lee en el *Globe* de Lóndres:

«La ciudad de Queretaro, donde Maximiliano habia establecido sus últimas defensas, fué tomada el 15 de Mayo por una sorpresa de los sitiadores. Despues de esto, Maximiliano se retiró á la alta ciudad donde siguió defendiéndose, pero se vió pronto obligado á rendirse á discrecion, con el general Mejía y otros oficiales mas. En el momento de entregarse Maximiliano no sufrió violencia alguna; así mismo el ministro americano, Mr. Campbell, recibido con cortesía por Juarez, no pudo obtener de ese *salvage triunfante* (*succesful savage*) una promesa formal que la vida de Maximiliano seria respetada.

«Desde la fecha del 18 de mayo no tenemos informes positivos sino rumores, uno de los cuales dice que Juarez pide por su real prisionero un rescate de dos millones y medio de libras esterlinas, y otro dice que el emperador ha sido fusilado.»

Banco de Francia.

El balance semanal del Banco de Francia correspondiente al 8 de Junio indica hasta cierto punto las tendencias de calma financiera que experimentamos. Las existencias en metálico ascienden á 860 millones de francos, es decir que representan un aumento de 28 millones. La cartera ha bajado á la vez en Paris de 290 á 243 millones y en las sucursales de 248 á 240 millones, pero no debemos olvidar que la cartera debió manifestar en la semana anterior un aumento provisorio procedente de los vencimientos de fin del mes. La circulacion de los billetes ha disminuido de 1.063 á 1.035 millones. Las cuentas particulares se han aumentado con 6 millones en Paris y disminuido de un millon en las sucursales. El capítulo de los adelantos y cuenta corriente del Tesoro han quedado casi sin alteracion.

Banco de Inglaterra.

El último balance del Banco de Inglaterra acusa una existencia metálica de 20.417.000 libras esterlinas. Este es el guarismo mas elevado que haya alcanzado desde el 1.º de Enero 1853, pero en 1852 ascendió á 22.232.000, la tasa del descuento siendo del 2 p %. Esto mismo podremos volver á verlo en este año. Desde un año el Banco de Inglaterra modificó nueve veces la tasa del descuento.

Protesta de los polacos.

«Paris, 7 de Junio.

«Señor: El atentado anunciado ayer por el *Monitor*, causó, han de creerlo fácilmente, una viva conmocion entre mis compatriotas. Muchos de ellos me aseguraron el testimonio de ver proclamada, sin demora en ausencia del príncipe Czartoryski, el dolor, la profunda indignacion que este atentado nos inspira. Permitid señor, que para este fin, recurra á vuestra benevolencia.

«El pasado de la Polonia prueba y es esa una de nuestras glorias, que un crímen de esa naturaleza no se comete nunca en nuestro pais, á pesar de las convulsiones políticas de que ella fué muchas veces teatro. Yo no necesito afirmar que igualmente hoy, el acto insensato de un hombre, que dice ser polaco, encontrará en toda la Polonia la mas unánime reprobacion.

«Un polaco digno de este nombre no desespera nunca de la Providencia. Nosotros esperamos todo de su justicia y su misericordia. Quiere esto decir que queremos permanecer invariablemente fieles á los deberes de la fé cristiana, á nuestras mas gloriosas tradiciones, á lo que nos ordenan los mas caros intereses de la Polonia, y principalmente las obligaciones que nos impone la hospitalidad que nos es tan generosamente concedida por la Francia.

«Recibid, señor Redactor, mis agradecimientos anticipados por la publicidad de estas líneas, y acreditad mis sentimientos los mas distinguidos—*General Zamoyski*»

Paris se divierte.

El corresponsal del *Commercio do Porto* en Paris, le dice en su última carta lo siguiente:

«Paris se divierte como ya dije; la Exposicion está completa y los estrangeros de todas las naciones invaden la capital á millares.

«Las carreras del Campo de Marte y de Chantilly, han atraido grandes masas de aficionados á esa diversion. El que ha hecho un gran negocio es el *Hermit* el héroe de Derby.

«Antes de la carrera, llamábasele el *Pobre hermitaño* y ninguno daba nada por él, y entre tanto fué el que alcanzó la victoria.

«El dueño del *Hermit* Mr. Chaplin, ganó 500,000 de francos y su jokey 225,000 francos.

Es una bonita suma, sobre todo cuando se adquiere con dar dos vueltas por el Hipódromo.

«Entre los visitantes de Paris, los leones son los tiradores de los Vosges.»

«El Emperador los pasó en revista en el Trocadero, distribuyéndoles cruces.

El *Journal du Havre*, dá los siguientes pormenores acerca de la representacion de gala que tuvo lugar en la Gran Opera en obsequio de los soberanos y príncipes que se hallan en Paris con el fin de visitar la Exposicion.»

«A las nueve y media salió el cortejo de las Tullerías. Componíase de un destacamento de lanceros, de un coche con vidrieras, ocupado por la Emperatriz, por la duquesa María, Emperador de Rusia y Emperador Napoleon. Los dos soberanos iban de gran uniforme; en un segundo coche, semejante al primero, iban la princesa Matilde y los dos hijos del Czar, vistiendo igualmente brillantes uniformes; otro destacamento de lanceros, cinco carruajes cerrados y un tercer destacamento de lanceros, cerrando el séquito.

«Cuando los soberanos y príncipes entraron en el palco imperial, tocó la orquesta el himno de Rusia, conservándose todos los espectadores de pié.

«La sala se componia de los mas distinguidos nombres franceses y estrangeros; ilustraciones de todo género se veian hasta en los palcos de cuarto órden.

«El Emperador de los franceses llevaba el Gran Cordon de la Orden de San Andrés; el Emperador Alejandro y los príncipes estrangeros los de la órden imperial de la Legion de Honor. El Czar, que vestia el uniforme de general, calzaba grandes botas á la Souwarou.

«En la segunda fila del palco, detrás de los soberanos y príncipes, veianse las damas de la Emperatriz y de las princesas estrangeras, los Camaristas con el Duque de Bessano al frente; los mariscales y ayudantes de campo del Emperador.

«La representacion fué como debe ser toda funcion de gala, solemne y fria; ni un bravo, ni un aplauso, pues se sabe que es etiqueta no aplaudir en presencia de las Magestades.

Portugal

La reina de Portugal fué muy festejada en Florencia. Asistió al casamiento de su hermano el Duque de Aosta y vá á hacer una visita á su padrino el Santo Padre, á Roma, en donde se encontrará con la Infanta Dª Isabel María que ya se halla allí.

—Hé aquí la situacion política del país.

Despues de la discusion del presupuesto, ya aprobado en la Cámara de los Sres. Diputados, se cerraron las Cámaras que fueron prorogadas hasta el 27 de Junio.

La discusion del presupuesto va siendo lo que es casi siempre; unas cuantas banalidades mas.

Han hablado los Sres. Melchior Garcez, Lobo D'Avila, Ministro de Hacienda, Dr. Ferreira, Rodriguez Sampaio, relator, y Santos Silva.

Ahora á mas de las sesiones diurnas, hay tres veces por semana sesiones nocturnas, con el fin de evitar ... nueva prorogacion.

Despues de cerrada la sesion, el rey Sr. D. Luis, piensa ir á Paris para volver en compañía de la reina. Desde la clausura de la sesion hasta la futura reunion de las Córtes, en Enero de 1868, se conservará naturalmente el Ministerio sin alteracion.

El Sr. Presidente del Consejo, se halla felizmente en convalecencia.

Grecia.

Decíase que Francia y Rusia trabajaban para que Inglaterra apoyase tambien en Constantinopla una nota en favor de la isla de Creta Pero Lord Stanley ha declarado en la Cámara de los Comunes que la Inglaterra no habia espedido nota alguna en este sentido.

Escuadra española.

Leemos en la *Epoca* del 8 de junio.

Tenemos ya la esplicacion del regreso de la fragata *Navas de Tolosa* á Cuba, despues de la detencion en Cartagena del vapor corsario *Rayo*. Como aquel buque pertenece á la escuadra del Pacífico, la cual, cumplida su mision en las aguas de las Antillas, tenia órden de regresar á Montevideo, el capitan general de la isla de Cuba dispuso que la fragata *Cármen* reemplazára á la *Navas de Tolosa* en el encargo de vigilar el *Rayo* dentro del puerto de Cartagena, interin se llenan las formalidades legales necesarias para justificar que es un buque corsario fraudulentamente adquirido el que llevaba antes el nombre de *Cuyler* y despues ha sido bautizado con el de *Rayo*.

Nuestra escuadra, reforzada y abastecida de todo, volverá á situarse en el Rio de la Plata.

—Por cartas recibidas de Cádiz se sabe que en la fragata *Berenguela* han llegado á aquel puerto los cabos de cañon, marineros y soldados cumplidos de la *Numancia*, con el objeto de recibir allí su licencia, pues la *Numancia* se dirigirá otra vez á las aguas del Pacífico sin venir á la Península.

Varias noticias.

En la parte otomana del parque del campo de Marte se están haciendo grandes trabajos para edificar un kiosko oriental sumamente lujoso, donde pueda descansar el Sultan Abd ul-Asiz cuando vaya á visitar la Exposicion Universal.

—Las persecuciones del gobierno moldo-válaco contra los israelitas han producido tanta sensacion en Austria como en Francia. Los cónsules austriacos han recibido órden para ponerse de acuerdo con los agentes franceses en los principados danubianos, y dirigir vivas reclamaciones al gobierno rumano, por no haber impedido semejantes actos de barbarie.

—El gobierno francés ha invitado á las potencias europeas á una conferencia monetaria para el 17 de junio.

—Las escuadras inglesa y francesa escoltarán al Sultan desde los Dardanelos hasta Toulon, donde será recibido por el ministro de Marina y de las Colonias en representacion del Emperador Napoleon.

—El viaje del Emperador de Austria á Paris está proyectado para los primeros dias del mes de julio.

—La reina Victoria invitará al Sultan á pasar en Inglaterra una temporada, despues de visitar la Exposicion de Paris. Lo acompañará el virrey de Ejipto, los cuales tambien visitarán la corte de Austria.

—El célebre historiador escocés Alison ha fallecido en Glasgow.

—Brody, la ciudad mas importante de Gallitzia, despues de Cracovia, y principal centro del comercio de la frontera, ha sido destruida por un incendio.

—Un descubrimiento de los mas curiosos acaba de tener lugar en China. Se trata nada menos que de una ciudad israelita que contiene un millon de habitantes, sometidos á la ley de Moisés, con privilegios especiales, en medio de las poblaciones chinas. Un teniente inglés que profesa el culto israelita es el que ha encontrado á esa desconocida Jerusalem, de la que dá interesantes detalles el periódico principal de la religion judáica en Lóndres.

—Se cree que el gobierno concederá entrada gratuita en la Exposicion dos dias por semana. Son fabulosos los rendimientos que está produciendo.

—Un gran número de Expositores firman en Paris en estos momentos una solicitud para pedir que se prolongue á mayor plazo del que está marcado la Exposicion Universal.

—El *yacht* del virey de Egipto ya se halla anclado en el Sena frente al palacio de la Exposicion. Es un buque magnífico y de forma casi desconocida en toda Europa.

—Victor Hugo ha escrito una notable carta, que reproducen los periódicos ingleses, censurando la aplicacion de la pena capital á los prisioneros fenianos de la Irlanda.

—Los gobiernos de Bélgica y de Italia han resuelto concentrar en Berlin su representacion diplomática cerca de la Confederacion del Norte. La Italia conservará un representante en Hamburgo.

—La prensa liberal de Paris no considera como una verdadera amnistía la dada á los polacos. Los que están en Siberia ó en el estranjero antes de regresar á su patria tendrán que probar su buena conducta. La vuelta de los sacerdotes católicos no se podrá verificar á sus antiguas parroquias, y queda subordinada á la autorizacion del lugar-teniente del Czar en Polonia. Nada se ha resuelto aun sobre devolucion de las propiedades confiscadas.

—La féria de Algeciras (España) ha estado este año muy desgraciada. Se inauguró con el fusilamiento de un cabo de administracion militar, y en el segundo dia un voraz incendio consumió en pocos momentos todas las casillas de juguetes, buñolerias y cafés.

Perú.

LA LEY DEL TERROR.

LOS IXBEROS.

El público tiene ya conocimiento del proyecto presentado ayer en el congreso para *esterminar* á los indijenas insurrectos. Es notable cosa que en una cámara donde la pena de muerte no encontró un solo convencido partidario, y donde los principios mas avanzados hallan favorable acojida y calorosos defensores, se haya tomado en consideracion un proyecto que reviste las condiciones de ferocidad mas odiosa y que si fuera aceptado, pondria al Perú á dos mil años de la civilizacion del mundo, haciendo revivir los tiempos de Gengis-kam y de Atila.

Bajo la impresion que nos produjo ayer la lectura del proyecto, dijimos que le dabamos cabida en nuestro diario «porque nos preparábamos para combatirlo con toda la fuerza de nuestra voluntad y levantar de una vez para siempre el velo que hasta ahora ha impedido que se conozca la verdadera causa de la insurreccion de Puno.»

Vamos pues á cumplir un deber con la tranquila conviccion del hombre que sin temor, sin interés y sin ódio, levanta la voz en defensa de la justicia escarnecida por iniquidades seculares.

¿Por qué se han insurreccionado los indios? ¿por qué esa raza tan humilde y abatida, se pone hoy frente á frente de las autoridades y de sus opresores, y les declara la guerra?

Por qué? Al principio se dió un carácter político á un movimiento que provenia de otras causas: ya, mas despejado el horizonte, se divisa á los indios, no como los ajentes de un caudillo que quiere derribar á otro caudillo, sino como el esfuerzo de una raza que pugna por levantar el sudario de acero con que se la tiene envuelta desde los tiempos de la conquista.

Tentados estaríamos de aprobar la conducta de los indios, si fuera posible que la ley del Talion pudiera estar de acuerdo con consideraciones humanitarias y cristianas.

La noble, la santa figura del español Las Casas, nos parece que se levanta indignada al ver á un consejo de republicanos permitir que se discuta siquiera un proyecto de ley que colocaria al congreso de la república en peores condiciones que los ajentes rusos en las soledades de Siberia. Los reyes católicos dejaron á la imparcialidad de un grande hombre (Soto) resolver las contiendas entre Sepúlveda y Las Casas, y si su mirada no pudo atravesar el océano, consignaron siquiera en sus leyes escritas, principios protectores.

Es triste cosa considerar que entre nosotros se presente un proyecto de ley que no tiene igual entre los acerados preceptos draconianos. ¿Y quién? y por qué?

Son muy pocos en Lima los que saben la organizacion particular de la vida del interior, los que conocen la deplorable condicion de la raza indijena y las increibles relaciones en que se encuentra con sus opresores, cualquiera que sea el nombre con que estos se condecoren.

No son los indios los culpables de los males que produzca una insurreccion que deseamos termine cuando antes, porque si dilatára sus proporciones, seria la mayor calamidad que pudiera sobrevenir al pais. No son los indios los culpables. Sónlo sí, las diversas clases de esplotadores sin entrañas que han hecho de esa raza, una raza de animales que nace en la esclavitud y muere entre los horrores de la miseria, ó en el martirio de los cuarteles, ó en los asesinatos de los campos de batalla.

Poco ó nada han ganado los indios jeneralmente hablando, ni con las conquistas de la civilizacion, ni con la implantacion del sistema democrático. Cambiaron de amos solamente, y á la vara del corregidor ha sucedido el sable del sub-prefecto.

Esa raza, de una humildad histórica, á pesar de cuanto sufre y ha sufrido, no se ha levantado como ha debido, para hacer un ejemplar con sus verdugos. Y esa raza esplotada, escarnecida, infamada, forma, sin embargo, las tres cuartas partes de la poblacion peruana, y en ella acaso se encierran sus destinos.

Hoy que en un rasgo de despecho lucha contra sus opresores, tres representantes del departamento de Puno, representantes de ella misma, piden al congreso que dicte una ley que no tuvo igual ni en los tiempos de los conquistadores.

Dejando para nuestro número próximo el exámen de ese proyecto feroz que, por el buen nombre del congreso, no hubiésemos querido ver en sus debates, echemos una mirada sobre el departamento de Puno, sobre ese lugar donde la insurreccion asoma su cabeza aterradora como la hidra de la fábula, tremenda como la justicia de Dion.

En ese departamento, como en muchos otros, hay dos clases perfectamente demarcadas: constituye la primera la raza indijena, y forman la segunda los blancos. No falta tampoco uno que otro indio renegado. Estos en jeneral, y con notables escepciones, son los opresores, aquellos los oprimidos. Los blancos son blancos autoridades—prefectos, sub-prefectos, gobernadores;—blancos patrones—hacendados con fincas servidas por indijenas;—y blancos curas, que los hay en cada parroquia. De esta triple alianza se forman los verdugos de esa casta miserable, verdugos que han llevado el refinamiento del despotismo á los mas repugnantes estremos.

Antes de esponer el modo como esta alianza se ejercita contra los indios, tengamos presente la condicion política, territorial é industrial del departamento de Puno. En la capital existe el prefecto, el sub-prefecto en las provincias que comprenden seis ú ocho distritos; en estos los gobernadores bajo cuya jurisdiccion se encuentran uno ó dos pueblos; y las parcialidades, cada una de las que está á las órdenes de un mandon ó alcalde de campo, y de sus segundos *ilacatas*. Estas últimas autoridades dependen en lo absoluto del gobernador aunque este las nombra anualmente. El territorio es llano, escepto en una ó dos provincias, con pocos montes y se presta á la crianza de ganado. Esa es la general industria que constituye una gran parte de la riqueza de la nacion por la esportacion de lanas, y la especial del departamento, que tambien manda sus productos á Arequipa, Cuzco y Tacna.

Veamos pues, ahora, la esplotacion de los blancos-autoridades. Cuando el prefecto es del lugar, conviene con los sub-prefectos en que le den cierta cantidad de lana; estos celebran el mismo pacto con los gobernadores, quienes á su vez lanzan á sus tenientes como una manada de halcones á espoliar á los indios. De esta combinacion infame resulta que los gobernadores arrancan la lana y demás objetos á los indios por medio del sub-prefecto, este hace lo propio con el prefecto, todos quedan con su utilidad correspondiente, y solo el indio queda tristemente defraudado. Su resistencia lo conduce á la cárcel, se le persigue y se le quita su ganado. Esto es horroroso, la sangre hierve y la indignacion es difícil contenerla.

Continuemos. No basta defraudarlos, aun se exijen sus servicios. El gobernador remite al prefecto el *número de indios que necesita*, 10, 15, 20, los que quiere. Esos individuos están en la puerta de la casa del prefecto, de alcaldes de campo, alguaciles, pongos, portapliegos, etc., oficios que por turno presta cada parcialidad. Nadie les paga sus servicios: ¡ay de ellos si resisten! Los sub-prefectos y los gobernadores, en su efera, cada uno hace lo mismo.

Pero el indio no tiene el uso de su propiedad: nuestras leyes no estienden hasta él sus beneficios protectores. ¿Hay necesidad de que los blancos-autoridades, manden sus productos á los demás departamentos? Las bestias de carga, las llamas de los indios están prontas de grado ó por fuerza, y sus dueños deben ir tambien, abandonando sus pequeños intereses y dejando á su familia. Una *chalana* y un poco de *coco* es el pago, pero con la responsabilidad de las pérdidas del tránsito. Sus vacas responden de la deuda, ó en su defecto el pequeño terreno donde nació y supo que nacieron sus padres, y si eso no basta, la deuda se trasmite á sus hijos...,

Pasa el ejército?—Saqueo jeneral en la provincia. Caza de indios al momento para que mueran de cansancio, ó destrozados por el látigo ó acribillados por las balas. ¿Pasa el ejército? Sus pequeños sembrados se talan, sus bestias de carga se arrebatan, jamás se les compensa, y cuanto esto se hace, el dinero no pasa del poder de las autoridades.

¿Es cumple-años del prefecto? Recoleccion de ganado, de gallinas, de cuanto el indio tiene para que los hambrientos buitres llenen sus despensas. ¿Se puede imajinar si quiera mayores atentados?

Ese y no otro es el manejo de los blancos-autoridades con los indios del interior. Ese y no otra es una de las causas por las que se esplica la insurreccion del indio. Quisiéramos saber si hay en el mundo una raza capaz de soportar tantas afrentas. Quisiéramos saber si un ciudadano que conozca medianamente sus derechos, no sucumbiria con el fusil al brazo ó con el puñal en una mano, antes que tolerar que tan pronto se le convierta en animal de carga, como que se le empuje á dar ó recibir la muerte por causas que no conoce.

No son los indios, lo diremos mil veces, los culpables de la insurreccion; son lo en gran parte los blancos-autoridades cuyos hechos acabamos de esponer someramente. Mañana nos ocuparemos de los demas culpables á los ojos de Dios, de la razon y de la ley.

(*Nacional.*)

GACETILLA

Tratado de límites—Estando para terminar el plazo que establece el tratado de 29 de Setiembre de 1864 sobre límites entre España y Portugal, ratificado el 16 de Mayo de 1865, para que sean agregadas respectivamente á cada nacion las poblaciones que están en el punto de union de ambas, se vá á proceder á la entrega de ellas del modo siguiente: quedarán sometidas á Portugal las denominadas Soutellinho, Cambeda y Lama de Arcos; á España pertenecerán las de Means, Santiago de Rubios y Santa Maria de Rubios.

Buques de guerra españoles—El 29 de Marzo tocaron en Santiago de Cuba las fragatas *Almansa*, *Navas de Tolosa* y *Concepcion*, comandadas por el almirante Mendez Nuñez.

Medalla—Le ha sido remitida al Coronel D. Cesáreo Dominguez, á nombre de sus amigos, una medalla de oro conmemorativa del encarnizado combate del Boqueron, ocurrido el 18 de Julio y en el que se hizo notable por su arrojo dicho Gefe.

A la autoridad competente—El gefe del Resguardo de Recife ha dado aviso á sus cólegas de Bahia y Rio Janeiro del siguiente hecho:

En dicho puerto desembarcaron 22 tacheros y 1 sacerdote, pasageros del *Bourgogne*. Registrados por los guardas se les hallaron 67 pañuelos de seda, 20 pistolas, 9 docenas navajas de resorte, 2 id cinceles, 12 portamonedas de cuero y 1 revolver, oculto todo ese cargamento debajo de la ropa y amarrado en las espaldas, cintura y piernas. En el equipaje del sacerdote habia un revolver y una pistola, cuyos instrumentos de muerte en manos de un ministro de la religion, no dejaron de admirar á los curiosos.

Ese descubrimiento inspiró sospechas sobre las intenciones de tales inmigrantes, y como siguieron 150 de la misma clase para otros puertos del Brasil y del Plata, en prevision se dió aviso de lo ocurrido.

Modas—Los colores que hoy usan las señoras para sus trajes, son el gris, el lila y el violeta, especialmente para trajes de negligé; los tafetanes y las lanillas chiné, lila y blanco, gozan de gran aceptacion entre las elegantes.

La moda de los cuerpos á lo Rafael, llamados así porque se parecen á los de las vírgenes del famoso pintor, obtiene cada dia mayor favor para trajes de sociedad; las jóvenes solteras les conceden una preferencia marcada; en efecto, el cuerpo á lo virgen tiene algo de gracioso y de modesto que justifica esta preferencia entre tantas otras modas tan poco convenientes para las jóvenes. Esta clase de cuerpos se hacen de tela lijera ó fuerte, clara ú oscura, pues de todas maneras es lindo. Para traje de mañana lo mismo puede hacerse de chaconada ó de linó que de moiré ó raso.

La moda se estiende tambien á los abanicos. Los de color de paja, hechura imperio, son los mas adoptados para traje de campo; para trajes esmerados están muy en moda los de nácar ó marfil, y por último, para traje de sociedad, el abanico de encaje es el único adoptado.

En la Esposicion de Paris se ha presentado un corsé inventado por Mme. Joselin, que está llamando la atencion por su novedad. Se le denomina corsé aéreo por ser de tul. Las mallas de que está formado son tan sólidas, como las de una red de pescador, y este tul, que sostiene el cuerpo tan bien como el dril, el muaré ó el raso, tiene la ventaja sobre estos de dejar al cuerpo mayor facilidad en los movimientos, y de ser mucho mas fresco que los corsés hechos con aquellas telas.

Aprieta!—El Gobierno de Santa Fé se ha propuesto no ceder en su propósito de que sea desalojado el convento de San Lorenzo, para convertirlo en escuela pública

Los frailes, por su parte, cuentan ahora con la influencia del general Urquiza.

El superior de ellos, Fr. Fortunato Marqui ha debido comparecer ante el Juzgado del crímen con motivo de su resistencia á la entrega del Convento.

Incendio—El fuego consumió la cervecería de la ciudad del Paraná.

La «Galathea»—El 2 de Junio salió de Marsella para Rio Janeiro la fragata de guerra inglesa *Galathea*, al mando del duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria.

Los súbditos ingleses en dicha ciudad tuvieron una reunion para disponer una fiesta en honor de tan distinguido huésped.

El Carmel—Este paquete entró en Marsella el 2 del pasado.

Obsequio—Por el paquete anterior se enviaron órdenes á Europa para fabricar una vajilla por valor de cuatro mil patacones, reunidos entre los brasileros residentes en Buenos Aires, y destinada al Sr. Pereira Leal, ex-ministro imperial en dicha ciudad.

Exentricidad—El distinguido historiador portugues Alejandro Herculano, elijió para padrino de su casamiento al sacristan de la iglesia y para madrina á una infeliz mendiga.

Tentativa de asesinato—Hallándose en su escritorio el redactor del *Pais* de Gualeguaychú D. Marcos Funes, un desconocido le disparó desde la ventana un pistoletazo. El arma estaba cargada con dos balas esféricas de 12 adarmes las cuales le tocaron los cabellos al Sr. Funes sin causarle el menor daño.

Union de empresas—Parece que el Gerente del valiosísimo saladero y fábrica de estracto de carne de Fray-Bentos, ha propuesto al Dr. Japeyú, organizador de la *Empresa Industrial* del Salto, la amalgama de ambas sociedades.

Esta última tiene por objeto la emancipacion del Departamento sobre negocios de ganados, y nada se habia resuelto acerca de la propuesta referida, esperándose sin duda á que se reunieran los accionistas ya inscritos.

El pase—Aun impera en Paisandú la traba del *pase* policial, hijo legítimo del pasaporte contra el cual se pronuncia en estos momentos la prensa brasilera.

El Comercial censura con justicia la existencia de tal formalidad, que no dá resultado alguno conveniente, porque los pícaros que quieren cambiar de aires tienen buen cuidado de omitir su cumplimiento.

Los Soberanos en Paris—En la capital de Francia no se piensa, no se oye, ni se vé otra cosa sino todo lo que se relaciona con la Exposicion universal. El concurso de estrangeros es estraordinario. No hay carruages, ni hoteles para satisfacer las necesidades de los concurrentes de todas las partes del universo.

En la representacion de gala que ha tenido lugar el dia 4 en el teatro de la ópera se hallaban los siguientes soberanos y príncipes, que por su órden ocupaban lugar en el palco imperial.

S. A. El Príncipe M. Murat.
S. A. I. El Duque de Leuchtenberg.
S. A. I. La Princesa Eugenia.
S. A. I. El Gran Duque Waldimiro.
S. A. R. La Princesa Luisa de Hesse.
S. A. I. El Gran Duque Heredero.
S. A. R. La Princesa Real de Prusia.
S. M. El Emperador Napoleon.
S. M. El Emperador Alejandro.
S. M. La Emperatriz.
S. A. R. El Príncipe Real de Prusia.
S. A. I. La Gran Duquesa María.
S. A. R. El Príncipe Real de Hesse.
S. A. I. La Princesa Matilde.
S. A. El Príncipe F. de Hesse.
S. A. La Princesa L. Murat.
S. A. El príncipe de Sajonia-Weimar
S. A. I. Thicun.

Ansiedad—El emperador de Austria ha aplazado su visita á la Exposicion, hasta tener completa seguridad de la salvacion de su hermano Maximiliano en Méjico.

La prensa hace votos porque así suceda, pero duda mucho al recordar el decreto que condenaba á muerte á todos los juaristas sin formalidad alguna y su cumplimiento en la persona de jefes de importancia como los generales Rosales y Ortega.

El Sr. Rios Rosas—Llegó á Lisboa el Sr. Rios Rosas, presidente de la cámara de diputados disuelta hace poco en España y uno de los mas importantes miembros de la union liberal. Dicho señor regresó de las Canarias, donde fué deportado por el gabinete Narvaez.

Mas santos—El 3 de Junio convocó el Papa un consistorio público al cual asistieron 20 obispos. El abogado del consistorio defendió la causa de la canonizacion de los bienaventurados mártires Josaphat, Pedro Arbués y diez y nueve mas de Gorçun, en Holanda.

Artista peruano—Se halla en Rio Janeiro el distinguido pintor peruano D. Luis Montero, quien ha permanecido seis años en Europa con el objeto de perfeccionarse. Debia esponer un cuadro de mucho mérito que representa los funerales del Inca Atahualpa.

El «Bourgogne»—Con 31 dias de viaje y procedente de Marsella, Gibraltar, Tenerife, San Vicente, Pernambuco y Bahia, llegó el 3 á Rio Janeiro el vapor *Bourgogne*.

Contingentes—Durante el mes de junio salieron del Brasil para el ejército del Paraguay 933 soldados. El total de los refuerzos en el corriente año asciende á 8.829 plazas.

El Coronel D Manuel Aguiar—Se halla gravemente enfermo.

Revilla—Este inteligentísimo sastre y no menos inteligente actor dramático enrolado en la pasiva, se propone volver á la actividad artística, coincidiendo ese cambio con el movimiento de los ejércitos aliados. Al efecto, ha impartido sus órdenes para que á la mayor brevedad empiecen los ensayos de una pieza ménstruo destinada á su beneficio y cuyo título es: *Pipo ó el Príncipe de Montecresta*.

El acendrado amor que este público profesa á Revilla, le asegura un cambio de fortuna que lo metamorfoseará no en *Príncipe de Montecresta* sinó en *Conde de Montecristo* con el apéndice de las tijeras.

Matto-Grosso—Los diarios brasileros contienen una série de documentos participando que el ejército de Matto-Grosso pasó el 20 de abril el Rio Apa, ocupando el fuerte de Bella-Vista que los paraguayos arruinaron al desalojarle, así como las plantaciones inmediatas.

Una carta datada en Cuyabá el 30 del mismo mes, dice, que por un correo llegado el 21 del distrito militar de Matto Grosso, constaba que en Santa Cruz de la Sierra se aprontaban fuerzas bolivianas para invadir el territorio brasilero, y que en consecuencia la Cámara Municipal habia pedido al presidente de la provincia amenazada un refuerzo de mil hombres.

Corrió el rumor, que como la anterior noticia se ponia en duda, de que el comandante del vapor paraguayo *Rio Apa* habia estado en Villa María disfrazado de negociante de sal.

Se tomaba como irrealizable el proyecto de venir los bolivianos por agua en los buques paraguayos, porque el rio estaba muy bajo. En cuanto á la invasion por tierra, el principal obstáculo era el desierto que espondria á perecer de hambre á los invasores así como á los caballos que serian sus elementos de movilidad.

Tan bizarro y tan malo!—Alejandro II es de elevada estatura, y la obesidad que le amenazaba á los 20 años, ha desaparecido. Su aire revela altivez, pero con dignidad. Ojos azules y rasgados, pelo rubio y corto, bigotes espesos con puntas retorcidas que le llegan hasta debajo de las sienes, completan su aspecto, que en conjunto es marcial y elegante.

Todas esas bellezas no impiden que estermine á los polacos.

Mortalidad—Julio 11—Noverto V. de Silva, brasilero, 22 años, soltero; Ramon Ruis, oriental, 1 mes; José Antonio Barriola, español, 54 años, casado; Pilar Torres, argentina, 36 años, soltera; Gerónima Orduña, oriental, 50 años, soltera.

Varias noticias—Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

OTRO BUQUE VARADO EN EL BANCO INGLES—Ayer noche llegaron á la playa de Ramirez, el capitan y la tripulacion del bergantin goleta portugues *Francisco Primero*, que en viage de Rio Janeiro para nuestro puerto con cargamento general, varó en el Banco Inglés.

El capitan hostilizado por la tripulacion abandonó el buque, dirigiéndose á bordo del ponton Faro donde permanecieron algun tiempo.

El capitan salió de nuevo del ponton Faro con mas algunos individuos de la tripulacion con el fin de dirigirse hácia el buque.

A cierta distancia reconoció que el buque estaba á flote y que lo conducia (con destino á Buenos Aires, un crucero de prácticos que momentos antes habia atracado á su costado.

La Sra. y una hija del capitan así camo el equipaje de la tripulacion, quedaron abordo del ponton Faro.

METÁLICO—El *Arno* entrado hoy de Rio Janeiro conduce el siguiente metálico:

A D. Bloch y C.ª	10 cajones con....	2,475 £
A el Baron de Amazonas	2 idem con..	442 »
A Mauá y C.ª	9 idem con..	2,000 »
A L. P. Ribeiro	1 idem con..	225 »
A M. Llama; y C.ª	4 idem con..	1,518 »
Suma............		6,660 £

A LOS NAVEGANTES—Por la *Depot des Cartes et des Plants* de Paris fué publicado lo siguiente:

Mancha y Oceano Atlántico—Las boyas abajo mencionadas fueron destruidas por el mar.

1º La boya de campana de los Trepieds en el gran canal del puerto de Morlaix.

2º La boya de los bajos Gamelle en Audierne.

3º La baliza de Rocha colorada en la entrada de Toul-sur-Hery.

Gironda. 4º la boya de Mauvaise en la Gironda; este banco parece avanzar para el norte.

Mar mediterráneo (*Córcega*)—La boya de Campana del escollo Lavezzi en la embocadura de Bonifacio, fué nuevamente colocada.

OCEAN ATLÁNTICO—Por un aviso recibido por el almirantazgo de Inglaterra, consta que el 1º de Febrero de 1867 se encendió un nuevo farol en la embocadura del Rio de San Francisco al Norte Maceio. La luz es *fija blanca* elevada á 21 metros arriba del nivel del mar, y es visible á la distancia de 11 millas, en buenas circunstancias atmosféricas. La torre está construida sobre la punta N. de la entrada del Rio y su posicion es dada por 10° 29' lat. S. y 36° 18' O. de Grenwich.

Pasajeros—Por el vapor paquete inglés *Arno*, de Rio Janeiro y escalas:

Para Montevideo—Cobb, Hoffmann, señorita Tappen, Garford, J. W. Beard, Salvador Rosa, José Taboada, J. Mc. Donald, G. F. Randall, señorita M. A. Andrade, Edmundo R. Teixeira, L. de P. Riveiro, Marc Block, señora G. Thereza, Ramon Vaz, Francisco Corte.

A los padres de familia—Les avisamos que por el *Arno* llegó ayer el Sr. J. W. Beard, Director del Colegio Inglés.

El Correo—Con mas tiempo y espacio daremos mañana las esplicaciones que hemos obtenido referentes á la innovacion introducida en el Correo de que ayer nos ocupamos.

Embravecimiento—El *Mundo Católico* se ha embravecido solamente porque al hablar de la persecucion odiosa que hace á los libros el obispo del Ecuador, dijimos que en aquella república era mas probable la circulacion del beatífico cólega que la del *Siglo*.

Por eso se ha enfurecido y la echa de predicador en tono profético, presentándose como víctima inocente y olvidando sus groseros desahogos contra *El Siglo* y sus redactores.

El espera que llegará un dia en que será preciso pedirle permiso para hablar en contra del fanatismo; pero nosotros confiamos en que por muy boyante que ande esa tendencia, no ha de llegar la autoridad civil de esta república á convertirse en instrumento inquisitorial como la del Ecuador.

Por lo demas, nos permitimos observarle al cólega que le hemos de aplicar la pena del talion, si vuelve á confundir las personas con las ideas.

Así talvez se curará de los ataques hidrofóbicos que suelen acometerle.

TELEGRAMAS

(PARTICULAR DE «EL SIGLO.»)

Buenos Aires Julio 11 á las 4 de la tarde.

Se anuncia que el General Gelly y Obes manda la columna espedicionaria al Chaco; Osorio por la derecha y el Marques de Caxias por el centro.

Créese que la accion habrá tenido lugar hoy.

El «Amazonas» zarpó para Itapirú.

OTRO.

Julio 11 á las 6½ de la tarde.

Acaba de llegar el «Susan Berne».

El domingo debió tener lugar el ataque pero se suspendió por el mal tiempo.

Las fuerzas paraguayas quedaban ya casi cortadas.

Esperamos noticias.

TELÉGRAMA PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Comercio.

Cerraron hoy los Fondos Públicos último precio al contado á 52 ½ por ciento.

Observaciones meteorológicas.

1867 JULIO.	Barómetro	Ter. Farht	Hygrómetro centigr. seco.	Hygrómetro centigr. hum.	Ter. aaire	Termómetro max. cent	Termómetro min. cent.	pul.
8 9 pm	30 10	51	13	11	54	15 5	10	
9 9 am	30	55	14	13	56	13	11 5	
9 3 pm	29 85	58	14	13	57	17	13	
10 9 am	29 93	51	13	12	54	18	11	
9 pm	29 90	60	14	15	60	19	11	
11 9 am	[illegible]	53	11 5	10	52	11	10	0 25

SOLICITADAS

Iglesia del Cordon.

Sr. Redactor de *El Siglo*;

He leido en su diario el artículo informe sobre este templo dado por la secretaría de Obras Públicas en que dice, *que el arquitecto señor Raffo ó el encargado de dirigir los trabajos en su ausencia no cumplió de manera alguna con las indicaciones que se hicieron y aceptó para evitar otro desastre*. Hago esta observacion al público que no es culpa mia sino se cumplieron dichas indicaciones, porque cuando conferenciamos con el director de esta oficina Sr. Mackinoon le deéj como es muy natural á sus atribuciones, de inspeccionar la obra las veces que creia necesario, manifestándole que era mi sumo placer, y garantía por mi, siendo la mia solamente que una direccion mediata de dicha obra, y que en mi ausencia, dicha obra vigilada por una persona como es la del empleo de maestro mayor de Obras Públicas, era verdaderamente mi deseo, sino se cumplió no se á que atribuirlo, y para consolidar mas que mi direccion en la obra es paramente mediata, léase el comunicado núm. 450 en la *Opinion National*, como el capataz de la obra *de su mota propio habia ordenado hierros* para fortalecer las columnas sin mi conocimiento, juzgue el Sr. Mackinona y el público.

núm. 3805. *Manuel Raffo.*

Al Sr. Presidente de la Comision E. Administrativa, se ha presentado ayer una solicitud firmada por 106 vecinos de la calle Orillas del Plata é inmediaciones, cuya solicitud se refiere á la fuente denominada pozo del Rey: en el caso de no ser atendida, la publicaremos por este diario.

Por todos los vecinos—
Nº 3813. *Juan V. Arcos—Samuel Ferrand.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Julio 11 de 1867.

Regular concurrencia en la Bolsa.

No se anotó ninguna operacion de frutos del país en las pizarras.

No tenemos conocimiento particular sobre ventas de estos.

Las ventas de las deudas estan casi en completa paralizacion.

Los precios siguen sostenidos y no conocemos tampoco ninguna transaccion.

En la pizarra de aquel local se consignó lo siguiente:

TITULOS.

8400 $ en títulos Hipotecarios de 1 p.% á la par.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

HARINA.

Se han vendido 1000@ del pais á 1$70 cts.

CAMBIOS.

Los pocos giros que se han pasado han pasado hasta ahora para el paquete fueron á las siguientes cifras:

Lóndres 50d á 50½ d.
Paris fr. 5.20 á 5.25.

Sobre Rio Janeiro no nos consta se haya fijado aun tipo.

Ninguna venta de importacion se ha hecho en el mercado que nos conste.

El cargamento de vino llegado ayer por «Pietrino», procedente de Tarragona con 409 pipas, sigue para Buenos Aires.

Buenos Aires.

Julio 9 de 1867.

(*Del Telégrafo Marítimo.*)

IMPORTACION.

Por «Paraná» al llegar de New-York, 250,000 piés pino spruce á 52 $ ftes. á bordo. En esta cantidad están incluidos 15,000 piés pino roble y fresno vendido á 70$ ftes. el millar de piés á bordo.

Por «María» de Rio Janeiro, 258 bolsas café á 11⅛ $ ftes en depósito y 36 0$ despachado.

Por un buque de Liverpool, 50 tons. carbon de esta procedencia á 12$ ftes. tonelada á bordo.

De otros buques, 100 cajas pasas de uva de Mendoza á 50$ despachado, 96 íros descarozados á 55 y 57$ despachado.

Por «Airo» de Rio Janeiro 14 fardos tabaco de Bahia clase especial á 200$ despachado.

Dias anteriores se vendió el cargamento de azúcar refinado por «Emanuel» de Amsterdam al llegar de esa, compuesto de 1058 barricas cuyos precios se guardan reservados.

Los precios del surtido del «Capriccio» que anuncié vendido últimamente á precio reservado son los siguientes: 1300 cajones fideos á 83$ despachado, 30 bolsas id á 73$ id, 410 cajones dátiles á 78$ id id, 100 id vermouth Cuzano á 170$ id. 80 barrs. castañas secas á 30$ id. 30 cajones ajenjo á 115$ id, 12 barcs. castañas á 25$ id.

Noticias del paquete.

Descuentos y fondos públicos.

La tasa del descuento en los Bancos de Francia é Inglaterra continuaba á 2 ½ p%.

Lóndres.—El dia 8 se cotizaban los consolidados de 93⅞ y el dia 12 por telégrama á 94⅛.

Los fondos brasileros del 4½ p% de 1852, 1858 y 1860, de 65 á 69, dividendo pago, los de 1863 de 64 á 66, y el 5 p% de 1865 de 74⅛ á 75⅛.

Paris, 12 de Junio. Los telégramas participan las cotizaciones siguientes:

El 3 p.% á 7 35, el 4½ á 98 60.

Hamburgo, 5 de Junio. Dinero abundante Descuento en el Banco á 3½ p.%, pero es probable que baje antes de poco.

Nueva York, 7 de Junio. Oro 136⅝, cambio sobre Lóndres 110 algodon mediano upland 27 cents.

Rio de Janeiro. 4 de Julio—Polizas del 6 p.% á 87 p% Cambio sobre Lóndres de 21⅛ á 21¼. Soberanos de 11$3+0 á 11$350.

Pernambuco, 28 de Junio. Cambio sobre Lóndres de 22 á 22⅛, sobre Paris 430.

Bahia, 29 de Junio. Cambio sobre Lóndres 22⅛ á 22¼, sobre Paris 415 á 425.

Frutos del pais.

Havre, 9 de Junio. Las transacciones en cueros, sin tener mucha animacion, son bastante seguidas, especialmente para los pequeños lotes. Se vendieron 908 secos del Plata de fr. 100 á 165. segun peso y calidad, 600 Montevideo secos novillos y vacas á 105, 292 salados vacas á 53, 2000 Buenos Aires novillos salados de saladeros de 56.50 á 57, 3500 id vacas á entregar, de 52 50 á 53.50, 6852 cueros yeguarizos salados de Montevideo y Buenos Aires, á entregar á 43.50 y 1000 id al mismo precio.

Por telégrama del 12 se anuncia que hay calma en el mercado de cueros.

Lóndres, 12 de Junio—Cueros del Plata, mercado firme. Salados pesados de buey 5½ á 6 d., id livianos 5⅛ á 5⅜, de vaca 4⅞ á 5 Secos pesados de buey y de vaca 7⅞ á 8, livianos 6⅛ á 7. Se vendió un cargamento de Buenos Aires para entregar, de novillos, á 7⅞ los pesados y 5⅞ los livianos. Otros cargamentos mas están ofrecidos á 5⅞.

Sebo, mercado en calma. Cotizacion bueno y duro á 44⅞, mediano 43⅞, oscuro 41⅞.

Hamburgo, 5 de Junio—Mercado de cueros firme, poro con poca animacion.

Amberes, 31 de Mayo—Los cueros firmes y con ventas regulares.

Bolsa de Madrid.

8 de Junio.

Consolidados al contado.........	35.75
Diferido al contado.............	33.75
Personal........................	18.95
Billetes hipotecarios...........	95.75
Obras públicas..................	73.50
Obligaciones del Estado.........	66.50
Banco Español...................	130.50

Pernambuco.

Junio 28 de 1867.

Carne tasajo—En esta quincena han llegado 5 cargamentos de Rio Grande con 53 858 @.

El mercado queda flojo debido tanto á la estacion presente, en la cual poco se vende como á las noticias recibidas del Sur que son bien desanimadoras. Los precios son; del Rio Grande de 2.400 á 3 600 rs. y del Rio de la Plata de 1,600 á 2,500 rs. La existencia es hoy de 237,993 @.

Rio Janeiro

Julio 5 de 1867.

Carne tasajo—Existencia el 3 de Julio 318,489 @, siendo de Rio Grande 46,800 @, id Rio de la Plata 271,689 @.

Los precios son de 1$600 á 2$400 para la de Rio Grande, 2$600 para el Rio de la Plata.

PRECIOS DE GORDURAS

Sebo derretido del Rio Grande....	6$70	á 6$400
« « del Plata........	5$800	á 6$000
« en rama..................	5$500	á 4$600
Grasa Rio Grande...............		á 5$400
« Rio de la Plata...........		á 5$400
« potro....................	5$200	á 5$400
Existencia 47$000.		

Harinas—Mercado muy firme. Existencia 10840.

Se han hecho ventas:

Baltimore 30$000. Richmond nominal. Trieste 31$. Chilena 27 á 27$500.

Los tenedores piden los precios siguientes:

Baltimore........................	33$000
Richmond.........................	34$000
Id 2ª mano.......................	32$000
Trieste..........................	33$000
Chile no hay, últimas ventas.....	29$000
Afrecho sacos....................	5$060

Havre.

7 de Junio.

LANA.—*Del Rio de la Plata* (*por 1 kil*)

190 fds. sucia............	de fr.	1,60 »	2,25
120 id. id á entregar........	de fr.	1,55 »	2
315 id. sucia.............	de fr.	1,60 »	1,90
(*En remate*)			
141 id id. averiada..........	de fr.	70 »	2,30
3 id. lavada..............	de fr.	2.90 »	3.10

El remate de lanas sucias averiadas del Rio de la Plata, comprendia 84 fds. de Montevideo y 152 de Buenos-Aires, total 236 por varios buques.

Las de Montevideo fueron vendidas de 47 ½ á fr. 1,72 ½ el k. segun calidad y estado de la mercancía.

Las de Buenos-Aires de 50 c á fr. 1.82 ½.

PIELES DE CARNERO.—*Del Rio de la Plata.*

8 fds. sucias.............	á 1
8 id. id,..................	« 80
(*En remate*)	
7 id. id...................	« 50

CERDA—Muy procurada, se vendió la siguiente:

Del Rio de la Plata (*por 50 kil.*)

12 id de caballo...........	á 143,75
4 id de buey................	« 156,25
3 id de caballo.............	« 137,50
1 id de buey................	« 150
1 id de colas...............	« 180

SEBO—En los últimos ocho dias se han provocado negocios muy seguidos

Los poseedores, realizarán siempre de buena voluntad. Tenemos que mencionar las siguientes ventas:

Del Rio de la Plata (*por 50 kil*)

100[1 disponibles...........	de fr. 50,50	« 52
300[2 id....................	de fr. 49,50	« 50
349[1 á entregar...........	de fr. 51	« 52
450[2 id....................	de fr. 51	« 52
200[2 disponibles, ordinario..		« 51
100[1 á entregar...........	de fr. 52	« 52,50
50[2 id de carnero..........		51,50
375[1 disponibles...........	de fr.	« 52
100[1 á entregar...........		« 54
100 cajas disponibles, puro..		« 54
500[1 á entregar............		« 54

(CARTA PARTICULAR.)

Lanas—Para el 13 del corriente se anunciaba nuevo remate de 16,000 fardos.

Visto la presion de los tenedores, se esperaba una nueva baja de los precios anteriores.

Hemos tenido algunas quiebras, entre ellas hay algunas relacionadas con negocios en el Rio de la Plata.

Marsella.

Junio 7 de 1867.

(CARTA PARTICULAR.)

Cueros—Se vendieron 10.000 cueros secos del Rio de la Plata de 2.ª clase á fr. 75, 2,200 id. por «Anna Furbo» 1.ª clase á fr. 80.

Este buque entregó la mayor parte de su carga averiada.

Lóndres.

Junio 5.

Lana—El mercado está desanimado para todas las calidades de lanas, porque los fabricantes se muestran muy cautelosos, sin embargo de que los poseedores están resueltos á aceptar precios razonables, encuentran todavía dificultad en efectuar ventas. Las partidas escojidas del Rio de la Plata, tanto lavadas como sucias, solo encuentran salida á precios regulares, pero las porciones menos convenientes, ó que tengan muchas materias estrañas entreveradas, son despreciadas y solo es posible realizar alguna venta á precios que indican nueva baja en los precios obtenidos en los últimos remates.

Continúan sin demanda las lanas lavadas de Córdoba, Santiago, San Juan, San Luis, etc.

Amberes.

Mayo 31.

Cueros—Los curtidores se han abstenido de comprar y las transacciones en esta plaza han sido muy limitadas. Los precios sin alteracion. Nuestro antiguo «Stoeck» de cueros de buey salados ha tenido poca salida continuando á ofrecerse á precios bajos que fueron aceptados. A la llegada de cueros salados se hicieron grandes transacciones, constando de 40 500 de buey, saladero de Buenos Aires de 60 á 64 ℔ peso español de embarque, de 27 1[2 c á 28 1[4 c. igual á una venta en Inglaterra al llegar de 5 19[32 d. á 5½ d. A estos precios hay todavía bastantes procuras. Los otros cargamentos de cueros livianos de buey y vaca tendrán pronta venta.

Sebo—La importacion ha sido grande y nuestro *Stock* es hoy de 3.125[1—1580[2 pipas, y 628 cajas del Rio de la Plata Como nuestras principales fábricas de velas están surtidas, hubo falta de procura debido al estado bajo de los mercados vecinos. Las transacciones han sido limitadas á 264 pipas de carnero de fe 24⅞ á 14¼ (igual á la venta al llegar á Inglaterra de 24s 3d. a 42s 10d.) El de saladero bueno probablemente se comprará á fe 24⅞ (igual al de 43s 3d).

Lanas del Rio de la Plata—Hemos recibido 20,065 fds. y 314 id de los puertos de Europa. Las ventas totales se componen de 19.670 fds., de los cuales 18,788 fueron vendidos en el remate de 7 á 17 de mayo último. Los remates aunque fueron muy concurridos estuvieron poco animados, y los precios reducidos concluyendo en general con una reduccion en los precios de 5 á 15c para las lanas bien acondicionadas, y de 15 á 25c para las defectuosas (esta declinacion es relativa á los precios de Febrero último) Despues del remate, 892 fds. fueron vendidos particularmente á los mismos precios que en el remate referido.

Pieles de carnero—Todo el *Stock* compuesto de 1182 fardos fué ofrecido en el remate de 23 de mayo, pero solo 376 buenos y 86 con avería han tenido salida. Algunas pequeñas porciones de Montevideo de lana larga tuvieron buena competencia y se vendieron de fr. 1,25 á 1.50 (igual á una venta en Inglaterra de 5 1[16 d á 6 3[8 d) La merina se vendió de fr. 1,25 á 1,40 (5 9[32 d á 5 29[32 d) Porciones ordinarias de mestiza primera con defecto fueron retiradas sin obtener precio alguno. El «Stock» es hoy de 886 fardos y 15,000 pieles sueltas.

Cerda de caballo y vaca—Han sido muy procuradas, y todas las partidas importadas han hallado prontamente compradores á precios muy firmes. Las ventas fueron: 37 fdos. surtidos, de fr. 1,23 á 1,50 (10⅛ d á 12 11[32 d); 12 fdos. cerda de vaca con piel y limpia, de fr. 1,30 á 1,55 (10 11[16 d á 12⅜ d); 5 fdos. de colas de buena calidad á fr. 2,20 (17 9[39 d). El «Stock» es hoy de 97 fdos. de los cuales una grande porcion aun no ha desembarcado.

ADUANA

Aforos de almacen—dia 11.

Barrett 3 caj. 1329 met. casineta vara 0,13; 3 docs. camisas doc. 5,00.
Valle 15 caj. 375 ℔ velas ℔ 0,15.
Velasco 1 caj. 6 doc. sillas doc. 24,00.
Barcett 1 caj. 480 v. cotin v. 0,20; 2 id. 1200 ydas. brin id. 0,16; 10 id. 400 doc. 0,20
F. Thomas 2 caj. 2 pianos uno 192,00; 4 caj. 100 escopetas una 2,00; 2 cajs. 50 id. id. 4,80; 1 id. 144 camisas doc. 10,00; 3 caj. 60 doc. calzoncillos doc. 4,80; 20 doc. pañuelos doc. 5,60.
A. Bousquet 2 caj. varios objetos en 37,00; 2 cajas en 1,60; 2 juegos café en 8,00; 9 id. id. id. 2,00; 26 jarras uno 0,60; 2 juegos café uno 4,00.
J. Dellazoppa 3 caj. 75 doc. cucharones doc. 0,90; 75 id. espumaderas id. 0,80; 4 caj. 88 id. visagras doc 1,20; 3 id. 780 ℔ pastillas ℔ 0,30; 1 caj. 28 3[3 doc. vasos id. 1,00.
Lasolle hnos. 1 caj. 4 sobretodos uno 12,00; 38 id. id 15,00; 72 met. género v. 0,30.
Willan 6 cj. 150 espumaderas doc. 0,80; 150 id. cucharones doc. 0,90; 1 id 80 doc; servilletas id. 2,38.
Z Pairs y c. 25 sacos arroz 4989 ℔ @ 0,70; 11 caj. canela 630 ℔. ℔ 0,30.
C. y Romeu 18 tercs. alcohol 688 gal. los 128,70,00.
Martinez 1 caj. 118 ℔ conservas ℔ 0,20; 7 ℔ ostras ℔ 0,20.
Parsons 5 caj. 120 doc. betum doc. 0,25.
G. y Mazzini 10 caj. 8,4[12 asti doc. 3,20.
M. y Duran 20 canastos champagne uno 5,60.
E. Fynn y ca. 15 caj. betum 360 doc. doc. 0,25.
San Claudio hnos. 56 caj. sardinas 5600[4 los 41 0,40.
F. Olarte 8[4 vino dulce 190 gal. los 126 52,00.
J. M. Silva 50 caj. coñac caj. 1,60.
Pernin 6 caj. coñac caj 1,60.
M. Rubio 5 sacos café 805 ℔ qq 10.00.
Queirolo 2 fdos. 372 ℔ tabaco @ 4,00.
Gomez y ca. 12 pipas 78 gls. vino pipa 30,00.
F. hijo y Gonzalez 15 bords. vino uno 15,00.
F. Hughes 160 cjs. ginebra cj. 1.00.
E. Fynn 8 bolsas porotos 1750℔ @ 0,60.
B. y Durañona 15 pipas vino una 30,00.
A. Lermitte 1 cj. 214 ℔ salchichon ℔ 0,25.
M. Rubio 17 bords. vino uno 15,00.
F. Sanguinetti 25 cjs. moscatel cj. 2,00.
Cuartino 50 qq. clavos qq. 4,00.
J. Mata 3 bultos 495℔ quesos ℔ 0,16.
P. Faget 1 cj. 174℔ pastillas ℔ 0,30.
V. Gelabert 5 bultos quesos 1310℔ ℔ 0,16.
M. J. Martinez 7 bultos quesos 1252℔ ℔ 0,16.
D. Anglada 7 bultos quesos 1642℔ ℔ 0,16.
D. Easton 1 cj. 130℔ quesos ℔ 0,16, 19 latas galletitas 4995℔ ℔ 0,15.
Posada y ca. 75 bcas. azúcar 13637℔ @ 1,90.
Piganiol 7 cjs. licores cj 6 60.
Belgrado hns. 1 cj. 30 docs. camisas en 195 60.
Pittaluga 3756 botijuelas aceite una 1,60; 985 barls. aceitunas 14775℔ @ 0,60; 83 id. garbanzos 10925℔ qq. 4,00, 24 id. almendras 2524℔ @ 4,00; 949 cjas. higos vendidos en 379,20.
M. Llamas 20 sacos porotos 4430℔ @ 0.60.
F. hijo y Gonzalez 3 cjs. 300℔ quesos ℔ 0,16.
Dellazoppa 7 tambores 1342℔ quesos ℔ 0,16; 20 cjs 20 docs. quesos id 8,00; 3 bultos quesos 518℔ id 0,16 15 fardos 15 gsas. fósforos gsa. 0,50.
Conceiçao y ca. 57 tercios yerba 6520℔ @ 1,30.
Bomecq 1 cj. 300 docs. salsas una 3,25.
Wedekind 1 cj. 8 1[3 docs. rebosos doc. 14,40.
Shaw hns. 1 casco 300 varas cadenas vara 0,08; 2 cuñetes 2 qq. clavos qq. 8,00; 15 cuñetes 15 gsas. tinteros gsa. 1,60; 2 cjs. 2 chimeneas 240℔ qq. 16,00 10 cascos 5500℔ zinc qq 5,40; 3 id 3 qq. tornillos id 8,00.
Quincke 1 caj. 12 doc. botines doc. 9,00; 10 caj. 40 id id id 20,00; 6 id 127 id id id 12,80; 6 id 24 id id id 32,00; 12 doc. id id 24,00; 2 caj. 24 id zapatillas id 7,20; 4 id 48 id zapatos id 9,60; 1 caj. 25 sobretodos uno 8,50; 3 caj. 1500 gsas. botones gsa. 0,10.
E. Fynn 15 bolsas arroz 3435 ℔ @ 0,90.
Tomkinson 15 bolsas arroz 11505 ℔ @ 0,90.
Peña y Ca. 1 caj. 331 doc. arcos doc. 0,40; 2 cajs. 785 yardas bombasi vara 0,14; 805 id id id 0,16.

J. Real 20 canastos loza uno 24,64; 10 id id 395 doc 24,64; id id bronceada uno 98,00.

R. y Schiaffino 399 sacos arroz 65224 ℔ @ 1,10; 134 balas papel 6960 ℔ qq. 7,30; 20 caj. vermouth caj. 5,60 850 caj. higos caj. 1,00; 65 id almendras 130 @ @ 4,00; 20 bultos 2027 ℔ cuerda qq. 12 00; 356 ℔ id id 20,00; 1014 caj fideos uno 2,20; 2 barriles 100 pares calzado doc. 28,00; 2 baules en 4,00.

J. H. Gowland 100 barriles 3040 ℔ grasa ℔ 0,20; 50 barricas brea una 4,00; 50 id recina una 4.00; 50 doc. escobas doc. 2,00; 3750 ℔ papel qq. 7,30.

B. Willig 6 caj. 16 doc. botellas doc. 4,00; 24 doc. id id 5,60; 2 caj. 10000 cigarros millar 5,50; 1 cajon broches en 90,95.

J. Dellazoppa 4 caj. 400 doc. cajas gsa. 1,40; 1 caj. 6 organitos uno 2,00; 1 caj. 249 doc. pitos gsa. 4,80; 1 id 151 doc. id id 1,80; 1 cajon varias muestras en 20,00; 2 caj. 18½ id botas doc. 24,00; 1 id 4 2|12 doc. medias doc. 24,00.

A. Rabe 3 caj. 60500 cigarros millar 5,50.

Libye 1 caj. útiles de relojero en 75,00; valor de herramientas en 47,70.

M. Correa 100 caj. 20000 baldosas millar 14 85.

Galli y ca. 10 fardos 474 ℔ corcho., @ 2,40; 5 cj. 12 doc. jaulas, doc. 7,20; 480 ℔ corcho, @ 2,40; 8 fardos 400 ℔ id, id 2,40; 1 cj. 2 lunas, una 12,55; 3 cj. 1030 ℔ sobres, qq. 16,00; 1 cj. 216 ℔ remaches, qq. 5,60.

J. Real 50 cj. 150 docs. hachas, doc. 2.40.

E. Courras 12 cj. vino, cj 2,00; 1 barril 140 ℔ tocino. qq. 8,00.

Piaggio 44 pps. vino, una 30.00; 102 gals id los 128 id 30,0; 2165 id id seco los 128 id 52,00; 75341 ℔ arroz. ℔ 1,10; 1063 cj. fideos una 2,20; 495 id pasas, id 1,00; 26 id pastones, id 1,10; 2020 ℔ pez-palo, qq. 4,80.

Migone 120 1|4 doc. loza estampada, las 35 doc. 33,44; 6 doc. pavas, doc. 7,00; 1 id ostras, id 4,40; 2 id trajes encerados, id 21,60; 4 salivaderas, doc. 9,60; 12 doc. id, id 1,00; 228 ollas fierro 855 gals., gal. 0,15.

Casarino 4 doc. agua mineral doc. 2.00.

Merello 25 doc. champagne. doc. 5,60.

Garaicoechea 70 ℔ tapones, ℔. 2,40.

Bonomi 72 doc. platos en 24,64.

B. Willig 24 doc. botines, doc. 20,00.

Cranwell 243 ℔ manjui, ℔ 0,50; 8 morteros, uno 8,00; 64 ℔ magnesia, ℔ 0 40.

Farini hijo 2916 tichotos, ojo 6,00; 289 naranjas, ojo 0,60.

Penco 51 doc. bolas quesos, doc. 8,00.

F. Sabe 1 cj. 1613 mets. pequin, met. 0,45; 17 pañuelos barege, uno 0,44.

Laffone 1500 fanegas sal, una 0,80.

Martinez 200 fanegas sal, una 0,80.

Despacho de Almacenes—dia 11

Tomkinson 1 caj. pellones 1 fdo. jergas—F. Velazco 1 caj esterillas 2 organos—C. Smith 1 fdo. cotin 4 cjs coleta 4 id alemanisco—Malmann y ca. 3 cajs. pañuelos 1 id casimir 2 id merino 3 id muestras—L. Daguerre 1 caj. miriñaques—B. Lombardini 6 cajs. galletitas 50 sacos maiz 20 cajs. coñac—R. Hopmann 1 fdo. y 1 caj. casimir 3 cajs. muestras—G. Bernada 1 caj dos fuelles 2 vigornias 1 caj. rueditas—Decazes 3 cajones sombreros—L. Cardozo 55 rollo tabaco—T. Isaac 20 atados palas 1 caj rejas—P. Hall 2 fds. bolsas 2 cajs. zarazas—Stokes 1 cj. camisetas—T Huhn 1 id camisas 1 id pañuelos—B Junca y ca. 1 id damasco—Leunda hos. 1 fdo. trué—Lermitte 1 caj mercs.—Shaw 18 cuñetes clavos 1 caj. formones 1 casco alambre 1 id cadenas—Seiffertz y ca. 1 caj. merino 1 calsoncitos 1 id muselina 1 idem muestras—T. Duguid 1 caj. zarazas 1 fdo. jergas 1 id mercs. 12 cajs. encurtidos 2 cajs. tibet—Lamb hos. 1 fdo. jergas—E. Quinke y ca. 1 caj visagras 3 id muestras—V. A. Pereira y ca. 1 caj. percalina 1 id enaguas 1 id muestras—Z. Fairs 1 fd. pábilo—A. Chiavino 25 sacos arroz—Belgrano 1 cajs. azucareras 1 id salibaderas—Drabble hnos. 1 fdo. lienzo—P Borelli 1 caj. ferreteria—P. Varela 18 csjs. sillas—Estevan hos. 2 cajs. toallas—E. Courras 1 caj. muestras—Barnett 2 bts. lienzo 1 fdo. listado—F. hijo y Gonzalez 2 cajs. cigarros—B. Stokes 1 caj. pañuelos 2 fdos. pellones—Bell y ca. 3 fds. hilo 45 cajs. fierro 100 atados flejes 32 cuñetes remaches 10 cajs. grampas—Getting y ca. 2 fdos pellones—R. Faria y ca. 1 bulto dulce 3 id naranjas.

Descarga á Despacho—dia 11.

Cayetano Pino 98 atados piazaba—C. y Pino 460 rollos tabaco, 8 pipas 11½2 y 8¼ id vino; 8 cjs. guayaba—J. Shaw 9 cjs. sillas, 15 id molinillos, 5 id piedras. 6 id relojes—G. Bonomi 3 bris. ocre—G. y Gonzalez 390 damjs. ginebra—D. Anglada 200 id id—J. Marti 4 cjs. aceite, 1 cj. anido, 1 cj azafran—J. M. Silva 11 vigas—B. Willig 3 cjs. cabos—La sociedad la Teja 1000 fanegas sal—Piaggio 8000 baldósas, 4000 tejas—Scarnichia 20 cjs. fosforos, 10 cjs grasa—Zumaran 39 bultos mercs.—Guerra y ca. 8500 tejas, 1 cuñete mercs.—C. del Gas—3 cjs. útiles para faroles—M. Gomez 2 pipas caña—G. R Guyon 34 cjs relojes—A. Dupuy 24 bord. vino—M. Jauriguiberry 6 barriles coñac—Trabucatti 1 casco mercs.—Shaw 3 bultos mercs.—Sarda 11 canastos loza, 1 id muestras—Migone 5 bultos mercs.—P. Duplessis 88 bultos afrecho—R. Hopmann 1 bulto mercs.—M. P. Pintos 40 sacos cacao—P. Podestá 3 cjs leche—Gomez 25 cjs. vino—Montebruno 7 cjs. vino—F. Veiga 1 bulto badanas—J. Pigasiol 2 bords. vino—San Claudio 1 id id—Cardozo 425 damjs. ginebra—T. Duguid 2 bultos muestras—Piaggio 2 cjs leche—J. Shaw 3 cjs. bolsas, 26 cjs. mercs.—B. Willing 7 cjs. relojes—Warnholtz 7 paq. muestras—Guyon 3 cjs. relojes.

Descarga á Depósito—Dia 11.

Gorostiza 3¼ vino, 29 caj. conservas—Seyffertz y ca. 1 caj. pizarras, 1 id clavos—D. Anglada 147 sacos arroz, 26 caj. vino—P Hall 42 barricas cerveza, 6 bts. mrcs.—Shaw hnos 17 id id—G. y Pino 100 rollos tabaco, 6 barricas dulce—T. Arnoux 85 bars. tierra—B. y Servian 15 caj. ajenjo, 4 fardos pábilo, 195 canastos champagne—Duplessis 24 barriles vino—Cranwel y Ca. 6 bts. mrcs.—Tomkinson 2 bts. id—G. Brownell y Ca. 134 barricas cerveza—E. Courras 26 caj. vino, 8 id ajenje—Ballarini 5 caj. aceite, 2 sacos arroz—T. Reissig 620 damajuanas ginebra—J. y Jaymot 12½2 pipas vino—S. Pendola 2 pipas y 23½2 id vino—T. Isaac 12 bts. ferreteria—B. Marini 41 caj. vino, 3 id curaçao, 35 id sardinas, 4 id manteca, 1 id tabaco, 3 bts. quincalleria—A. Cardozo 410 sacos fariña—B. Lombardini 47 barriles manteca—San Claudio 10 caj. vino—Z. Fairs 12 fardos mrcs., 16 caj. champagne, 5 id vermouth—E. Fynn 18 caj. vino—A. Cibils 4 id id—Belgrano hnos. 1 id coñac, 12 id conservas—Bemberg 19 id id—F. hijo y Gonzalez 5 caj. vino—Trochon 4 caj. coñac, 1 id liquido, 1 bar. galletitas—Welling 43 caj. betum—D. Anglada 1 caj. vino—E. Fynn 2 caj. vino—Arnoux 98 barricas tierra.

Reembarco dia—11.

Para el Salto—Por D. Anglada 10 bords. vino—J. Umaran 7 cjs. hilo, 3 cjs. camisas, 9 cjs zarazas, 2 cjs. merino—S. Achinelli y ca. 1 fd. lienzo, 1 id tela de poncho, 187 bcas. cerveza, 1 cj. maderas, 1 id papel 10 cjs. vermouth, 1 fd. lienzo, 1 id jergas, 1 cj maderas.—L. A. Cardozo 15 rollos tabaco—L. Domecq 6 sacos café.

Para Buenos Aires—Por Rodger hos. 5 cjs. y 2 tarros rebozos B. Heimendahl y ca. 1 cj brin.

Para Gualeguay—Por B. Marini 10 bolsas fariña.

Para el Rosario de Santa Fé—F. de Lejarza 200 cjs. vino 50 cjs vermouth—T. Reyssig 53½3 yerba—E. Courras 3 bles coñac—N. Farrols 2 cjs. hilo.

Para Santa Fe—Por N. Farrols 50 cjs. coñac, 25 id id, 12 frasqs. ginebra.

Para la Concordia—Por L. A. Cardozo 45 rollos tabaco.

Para el Rosario—Por B. Marini 10½2 bords. vino, 6 canastos champagne, 35 fds. tabaco.

Para Corrientes é Itapirú—Por Martinez 10 cjs. bitters 4 bles. jamones—E. Fynn 77 rollos tabaco 4 pipas caña—G. y Mazzini 25 sacos arroz.

Para Paysandú—B. Stokes 1 cj. sillas, 1 caj. hilo, 2 des. palas, 4 fd. popelinas, 1 cj camas 1 casco tijeras.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 10.

Tarragona el 10 de Abril, barca italiana «Pietrina» con 211 tons. cap. Juan Aorcino con 12 de tripulacion consignada á Calcagno hno. con 350 ppe. 90½2 y 92¼ vino tinto marca Rius 55 balas papel blanco.

Cardiff, el 22 de Abril fragata inglesa «Lady Louisa». de 1023 tons. cap. Joseph Thomas con 22 de tripulacion á Jaime W Charles con 1345 tons. carbon.

Rio Janeiro el 10 del pdo. berg. gol. holandes «Dirk Hendrik» de 187 tons. cap. A. H. Preno con 8 de trip. á Lembeck con 100 caña 327 cajs guayaba 1351 sacos fariña 726 rollos tabaco, 10 sacos porotos, 126 barriles manteca 83 sacos café 50½2 barcs. y 7 cajs. café molido 200 cajs. bacalao, media barc. camarones.

DIA—11.

Rio Janeiro el 6 del corriente, vapor paquete inglés «Arno», de 1200 tons., comandante Bruce con 40 de trip., consig. á Jaime W. Charles con—á Zumaran y ca 1 cajon mercs., á A. Rabe 2 id. id., á A. Wolff 1 id id., á Mauá y ca. 4 id. id., á Mayol Laurence 1 id. id., 1 paq. mtras., á Ferber Hahn y ca. 2 cajs. mercs., á G. Cranwell 2 cajs. id., á A. J. Towers 1 id. id., á Getting hnos y ca. 3 id. id., 1 paq. mtras., á Wedekind Fehr y ca. un cajon mercs., 1 paq mtras., á reis Seyffert y ca. 3 cjs. mercs., á F. Sabe 1 id. id., á L. Daguerre hnos 3 cajs. mercs., á Bemberg Heimendahl y ca. 2 id. id., á Augusto Las Cazes 2 id. id., á Peyramale hnos. 2 id. id., á O. Cartiguino y compañia 1 id. id., á Escalada y Vidiella 4 idem idem, á Belgrano hnos. 1 idem idem á Bates Stokes y ca. 1 paquete muestras, á Mc Lean y Ca. 3 caj. mercancias, á J. B. Goyon 1 idem joyeria, á Cárlos Zum Felde y Ca. 1 idem idem, á Leunda hnos. 2 caj. mercs., á Jaime Gibils 4 idem idem á E. R. Gilmour 1 bulto muestras, á J. N. Bieber y Ca. 1 cajon relojes, á Brandes 1 paquete muestras, á el Cónsul de Prusia 1 idem idem, á H. L. Hormaly 1 idem idem, á J. de la Maria 1 idem idem, á A. Folle 1 idem idem, á Z. Fair y Ca. 1 idem idem, á Le Hir Barnet y Ca. 1 idem idem, á Maltmann y Ca. 2 idem idem, á Luis hnos. 1 idem idem, á R. G. Bell 1 paquete idem, á Drabble hnos y Ca. 1 idem idem, á A. G. Gollas 1 idem idem, á Stock y Ca. 1 idem idem, á J. Easton 1 idem idem, á el Club Estrangero 1 idem idem á Veira y Ca. 1 idem idem.

Carga de Bahia—á M. Giuliano 38 fardos tabaco, á P. Zorrilla 30 cjs cigarros, á R. Faria y ca. 140 fardos tabaco.

Carga de Rio Janeiro—á O. Block y ca. 11 cajs. con 2475 lib. est., á el Baron de Amazonas, 2 cjs con 442 id id, á Mauá y ca. 9 id con 2000 id id, á L. P. Riveiro 1 id con 225 id id, á M. Llamas y ca. 4 id con 1518 id id, á J. Benseden 22 cjs mercs., á R Faria y ca. 1 bto. jamones, á R. Vaz 6 bts. naranjas, á M. Vaz 2 id id, á la órden 3 btos. muestras, á A. Beño 4 bultos id, á M. J. Martinez 1 id id, á G. y Pino 6 bts. id.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 10 del corriente, vapor paquete nacional «Rio de la Plata», de 350 toneladas, capitan C. Anavitarte, con 115 pasageros, á M. Alvarez y hno. con á Pedro Piñeyrua, 6 bultos plantas, á Ramon Olascoaga, 1 bulto, á L. Domecq 1 idem dinero, á José M. Valle, 1 idem con 460 pesos, á Juan Echaneut, 2 bultos, á José Lloveras 1 idem, á Benitez y ca., 1 idem, á J. Scarnichia, 1 idem, á la Compañia Telegráfica, 2 idem.

Entradas de Cabotaje—dia 11.

Colorado el 10 del corriente, ballenera nac. «Caballo Marino,» de 12 tons., pat. M. Bianco á P. Duplessis con 86 bolsas afrecho, 20 id afrechillo, 1 cerdo muerto, 60 zapallos, 6 cjs. huevos.

Fray-Bentos el 2 del corriente, gol. arg. «Nueva Antoñita,» de 18 tons., pat. F. Eleno con 5 de trip., á P. y Areco con 32 carradas carbon.

Arasati el 8 del corriente, balandra nac. «Restaurada,» de 5 tons., pat. P. Sabana con 3 de trip., á la órden con 6000 trozos leña.

Fondeado fuera del puerto

Dia 11—Liverpool, barca ing. «Terpsichore,» á Shaw hns. y ca. con surtido.

Hamburgo, lugre hamburgués «Pfeiffi,» á J. N Bieber y ca. con cargamento general.

Salidas de cabotage—Dia 5.

Carmelo, gol. nacl. «Flor del Carmelo» por P. y Areco con surtido.

Concepcion del Uruguay, gol. nacl. «Emilia 2ª,» por Fraga y hno. con id.

Gualeguay, pailebot nacl. «Paganini» (antes «Antonio»,) por id id con id.

Independencia, gol. arg. «Veloces» por id con id.

Rosario Oriental, balandra nacional «Panchita», por id. id. con id.

Rosario de Santa Fé, gol. argentina «Nueva Norma», por Fraga y hnos. con id.

DIA—6.

Nueva Palmira, gol. nac. «Flor de Palmira» por A. Mora con id.

Gualeguaychú, goleta nac. «Josefina,» por P. y Areco con idem.

DIA—8.

Nueva Palmira goleta nac. «Nueva Catalina» por A. Mora con id.

Llevan balija

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, saldrá hoy 12 del corriente, vapor paquete nac. «Rio de la Plata». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3½ de la tarde, y en la sucursal de la misma hasta última hora.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA

12ª. FUNCION DEL 2º ABONO

El Domingo 14 del corriente.

Segunda representacion de la Gran Ópera

FAUSTO

A las 8.

Otra—La Boleteria estará abierta en la víspera de la funcion desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, y el dia de la funcion de las once del dia en adelante.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El Domingo 14 de Julio.

El grandioso drama de aparato, en cinco actos, titulado:

LOS DOS RENEGADOS

Ó UN BAUTISMO EN LA INQUISICION

El baile por los niños Belas,

BOLERO DE ROSITA

La petipieza nueva, titulada:

EL BAÑO

A las 7 y media.

Para la fiesta del dia 18 se dará el drama,

LA CONJURACION DE VENECIA

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

Por D. Juan Llovet.

Todos los dias feriados, desde la una á las tres de la tarde, y desde las siete á las diez de la noche, ejecucion en el piano de escojidas piezas de concierto y capricho.

Los dias no feriados solamente desde las siete á las diez de la noche.

NOTA—En este establecimiento, nuestros favorecedores hallarán toda la comodidad, equidad y servicio cual *café, restaurant, confitería, billares, cuartos amueblados, y casa de baños.*

J. C. Cervetto de S. y Ca.

Teatro en el Cordon

Plaza de Artola y esquina 18 de Julio N. 561

El Domingo 14 de Julio

REPRESENTACION ESTRAORDINARIA

GRAN FUNCION DE NOCHE

Por el prestidigitador

JULIO F. BOSCO

A las 7 y media.

PRESTIDIGITACION, FISICA, MAJIA, ADIVINACION

Espectáculo enteramente nuevo—La funcion será dividida en tres partes.

PRECIOS:—Palcos 3 pesos; sillas 50 cent.; bancos 30 cent.

Cazuela 30 cent., entrada general 50c ent.

Los niños pagarán media entrada.

NOTA—Las decoraciones son todas nuevas pintadas por el Sr. Vicente Pitaluga.

REMATES

E. Castellanos y Ca

Remate Judicial—En los depósitos de Herrera.

De los artículos salvados del bergantin meckelemburgues «Heinrich Georg,» procedente de Hamburgo, y naufragado en el Banco Inglés.

En los dias Viernes 12 del corriente y dias siguientes se venderán dichos artículos por órden de su capitan Guillermo Behrens y con autorizacion del Sr. Juez de Comercio, consistiendo en ginebra, vinagre y otras mercancias, cuyo detalle es como sigue, mas ó menos:—2300 damajuanas ginebra de 2½ gls., 290 id id 1 id., 139 cajones @, 810 damajuanas anis, 551 cajones coñac, 931 frasqueras ginebra, 16 cajones agua florida, 115 id velas estearina, 665 damajuanas vinagre, 64 tarros manteca, 56 cajones cominillo, 3 barriles aguardiente, 71 resmas papel ordinario, 10 bolsas café, máquinas de hacer manteca, baldes de lata, cacerolas, rondanas, arreos una caja de coche, canastos con portaviandas, medias de señora y de hombre, damasco de seda, cantidad de rebozos de lana, piezas de hule, charoles, naipes finos y ordinarios, loneta, juguetes, cigarros hamburgueses, acordiones, flecos para cortinas y muebles, lunas de espejos, chicas y grandes, piedras de mármol, cuchillos ordinarios, muebles, cuatro pianos y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta—Se dará principio al remate por los efectos de almacen para ser entregados inmediatamente y para continuar con los de tienda y muebleria. núm. 3699

Por el mismo

De una finca.

El Sábado 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de la casa calle de Perez Castellanos núm 56 edificada en un terreno de 12 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro habitaciones de material y dos de madera, bien construida y propia para una corta familia que quiera colocar bien su dinero. núm 3589.

Andrés Wells hijo

De comestibles, ferreteria y calzado—En su casa calle del Cerrito núm 138.

HOY viernes 12 del corriente á las 12 en punto principiará la venta de un gran surtido de artículos de comestibles y ferreteria.

Al mismo tiempo—por conclusion de factura una partida de calzado de varias clases. núm. 3791.

Por el mismo

De camas de fierro averiadas, con autorizacion de la Colecturia General—En los depósitos de Aduana barraca Británica.

El lunes 15 del corriente á las 12 en punto del dia por órden de una casa introductora y con autorizacion de la Colecturia General se procederá á la venta de 12 cajones camas de fierro averiadas desembarcadas del bergantin inglés «Caldes» núm. 3792

Por el mismo

Importante de la biblioteca y artículos del estudio del Doctor D. Florentino Castellanos—En casa del mismo finado, calle del Sarandí esquina á la de Misiones.

El martes 16 y miércoles 17 del corriente julio á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de todas las obras que constituyen la Biblioteca arriba mencionada y cuyo muy largo detalle podrán ver los interesados por el catálogo que se repartirá oportunamente.

Al mismo tiempo—Todos los muebles, escritorios, mapas etc., etc. núm. 3799.

Maeso y Ca.

Judicial—De un terreno y casa en Nueva Palmira.

El 20 de Julio próximo para pago de acreedores gastos de justicia á la mas alta postura, no bajando de la tasacion, pues hay ofertas equivalentes, la casa y terreno que fueron de la propiedad del finado D. José Fernandez Cardoso, sitos en el pueblo de Nueva Palmira—El remate tendrá lugar á las 12 del dia en casa del rematador calle de Colon 162, adonde pueden ocurrir los interesados para otros informes. núm. 3521.

Leopoldo Rughi y Ca

De noche—Calle 25 de Mayo núm. 111.

En los dias Viernes 12 del corriente mes de Julio á las 7 de la noche en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos de tienda cuyo detalle se omite por su estension. núm. 3678.

Rafael Ruano

De comestibles, liquidos, ferreteria inglesa por liquidacion de factura—En su casa calle de las Piedras 80.

HOY Viernes 12 á las 12 en punto al mejor postor por cuenta de quien corresponda un completo surtido de comestibles liquidos, un surtido de ferreteria inglesa, cristales en bocos, loza y muchos otros artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—40 cajones sillas americanas, 8 cajas de estorillas, 150 cajitas de 20 ℔ tabaco de mascar, 41 cajas vino de burdeos de 1ª clase, 4 bombas americanas, y otros artículos. núm. 3719.

Angel Ducló y Ca

De mercaderias inglesas y francesas, en su casa calle del Rincon núm. 161.

HOY viernes 12 del corriente á las 11 en punto—El detalle se dará en los carteles. núm. 3729.

J. G. Previtali

Importantísimo remate de terrenos en el Cerro, próximo al Desembarcadero.

El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderán á la mas alta oferta y á condiciones ventajosas para los compradores 15,000 varas de terreno proximamente, en la mas linda de las localidades del Cerro, los que estarán señalados por banderitas en lotes de varias dimensiones—La brillante posicion de estos terrenos escusa toda recomendacion—La bandera estará en el lugar del Remate.

El pago se hará en las condiciones siguientes:—Una tercera parte al contado, la otra tercera parte á tres meses, y la tercera parte restante á seis meses, sin intereses de ninguna clase.

NOTA—El Domingo 14 el vapor de la carrera del Cerro hará viajes á todas horas. núm. 3741.

Por el mismo

Importante de una finca en la calle de Perez Castellanos 136.

El Martes 16 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta en remate al mejor postor de la finca calle de Perez Castellanos 136 compuesta de 378 varas de frente y 16½ de fondo, con 5 habitaciones y un altillo, aljibe, cocina y letrina—La buena posicion de esta casa para una corta familia la recomienda á quien desee emplear bien su dinero—El remate tendrá lugar en la misma casa.

Antonio Diaz hijo

¡GRAN QUEMAZON!

En su casa calle del 25 de Mayo núm. 153.

HOY Viernes 12, y Sábado 13 de Julio á las 6 en punto de la noche, se venderán los siguientes artículos por órden de una casa introductora.

Ricas camisas de señora bordadas y lisas, enaguas bordadas, tiras bordadas, pañuelos bordados, id de la India lisos, ricos géneros de vestido de seda y lana, ricos chales de espumilla, chalecos de cachimira y de merino negro liso y bordados, ricas camisas vista de hilo, de hombres y niños, id de algodon de todas clases, ricos géneros de hilo de sábanas, de 8¼ y 10¼ de ancho, madapolan doble y un ancho, trué doble y angosto, ricas clases de medias de señora, y hombre finas ricas, paltosés de invierno de paño de castor, camisetas finas de lana y algodon, garibaldinas bordadas de merino, alemanisco para manteles, servilletas de hilo, un rico surtido de relojes de oro, y plata dorada, ricas alhajas de oro de todas clases, un surtido general de revolvers, un surtido general de peinetas de señora, ricas clases de lienzo tablon, id madrases finos de varias clases, cortes de casimir de colores, un surtido general de vestidos de casimir de niños de edades de 6, 7, 8 y 5, 4, 3, años, un surtido general de prendedores azabache, uno id de perfumerias surtidas, ricos juegos de bandejas, ricos bastones de estoques de puño de marfil, y ligas de diferentes clases, un surtido general de sombreros, id de gorras id de azabache de diferentes gustos.

A los almaceneros—30 cajones vermouth, 20 id de vino bur deos, 30 id coñac martell, veinte id velas estearinas.

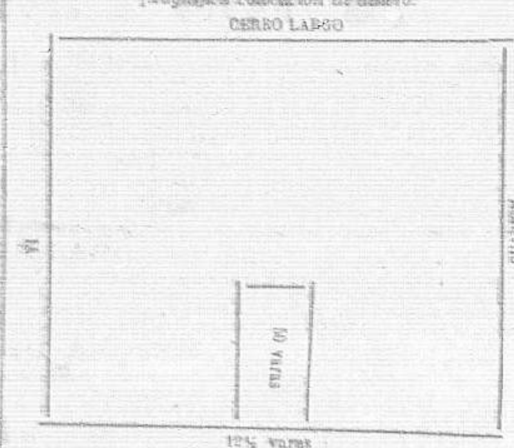
Santurio y Escardó

En su casa calle de los 33 núm. 102.

En las noches del Sábado 13 del corriente de Julio se venderán un nuevo surtido de artículos de estacion, así como paños merinos, pequines, terciopelo, lindísimos géneros de vestidos de señora, rico madras, trué y madapolan, riquísimos pañuelos de batista bordados, id de señora de merino bordados, chalones, ropa hecha en general y en cantidad, camisas de hilo de algodon, listadas, crimea, alhajas de oro con brillantes, cigarros de varias clases por millares, riquísima perfumeria de las mejores y mas acreditadas fábricas de Europa, un rico surtido de guitarras españolas incrustadas en marfil y nacar, riquísimos juegos de porcelana, relojes de sobremesa y variedad de otros artículos que se omiten por su muy larga estension. núm. 3748.

Por el mismo.

¡Magnífica colocacion de dinero!



El Domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde se venderá precisamente un magnífico solar situado en la manzana nº. 98 de la Nueva Ciudad con frente al Norte, calle Orillas del Plata, cuadra y media de la calle del Ibicui (donde pasará el Ferro-Carril) con 12½ varas de frente con 50 de fondo al Sud formando un total de 625 varas cuadradas con cimientos en su frente y un pozo con paredes de piedra destinado para aljibe, segun el cróquis dibujado mas arriba—En dichos solares estará la bandera de remate. núm. 3788.

Por el mismo

¡¡ATENCION!!

El Domingo 21 del corriente á la una en punto de la tarde se venderá precisamente á dinero de contado y á mejor precio un lindísimo solar situado en la manzana número 35 de la nueva ciudad con 12 varas de frente por 50 de fondo; lindan por su frente con la calle del Cerro Largo y por el Norte con propiedad de Don Felipe Victora y por el Oeste con terrenos de la succesion Sierra. núm. 3806.

Por el mismo

Muy importante.

A las 12 en punto del mismo Domingo 21 del corriente se venderá precisamente un solar contiguo al anterior compuesto de 11 varas de frente por 50 de fondo, lindando por su frente con la calle del Cerro Largo al Norte con Don Felipe Victora al Este con el anterior solar y al Oeste con terrenos de Don Juan G. de la Sierra—En dichos solares estará la bandera de remates núm. 3807.

Cárlos Moratorio

En su casa calle del 25 de Mayo 307.

HOY Viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, el detalle en los carteles. núm. 3760.

Por el mismo

De un solar manzana 153.

El Domingo 14 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender indispensablemente por ausentarse su dueño del pais dicho solar entre las calles de Paysandú y Egido con puesto de 12½ varas frente al norte por 25 varas de fondo, la ven ta en el paraje indicado. núm. 3759.

Por F. F. Estevan

De mercaderias—En su casa Zavala 98.

HOY Viernes 12 del corriente á las 12 en punto se venderá un surtido completo de mercaderias de estacion cuyo detalle se dará oportunamente. 3800

Bustelo y Lopez

En su casa de martillo, calle de San José núms. 16 y 18.

HOY Viernes 12 y Sábado 13 del que luce á las 7 en punto de la noche de efectos de merceria y tienda, cuyo gran detalle se omite. núm. 3770.

Por el mismo

En la calle del Cerro Largo esquina del Rio Negro.

El Domingo 14 á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de porcion de artículos de merceria, tienda y porcion de alhajas de oro, plata y double, y ricos revolvers sistema Lefaucheud. núm. 3771.

Julio de Mendeville

De mercaderias—En su casa calle del Rincon 54.

HOY Viernes 12 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle se dará oportunamente. núm. 3798.

E. Cabral é hijos

De mercaderias—En su casa calle de los 33 núm 117.

HOY Viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio por órden de varias casas un surtido de mercaderias, se omite el detalle. núm. 3768.

Por el mismo

De efectos de almacen—En su casa calle de los 33 núm 117.

El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio por órden de varias casas un surtido general de efectos de almacen, se omite el detalle.

Al mismo tiempo—Una partida de relojes americanos de pared y sobremesa ocho dias cuerda y campana—Una partida de chechitos americanos algunos efectos de tienda núm. 3817.

G. Varela y Ca.

De 10 fardos tabaco de hoja averiado—Depósitos en los galpones de la Aduana con autorizacion competente.

HOY Viernes 12 del corriente Julio á las 12 del dia se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de 10 fardos tabaco de hoja averiado desembarcado del patacho dinamarques «Talke Harrul» procedente de Rio Grande. núm. 3802.

Por el mismo

De 6 fardos arpillera averiados, en el patio de la Aduana, con autorizacion competente.

El Lunes 15 del corriente julio á las 12 del dia se procederá á la venta por órden y cuenta de quien corresponda de 6 fardos arpillera averiados últimamente desembarcados—La venta tendrá lugar en el paraje indicado. núm. 3822.

J. Balda

En su casa calle de los Andes núm. 53.

El Domingo 14 del corriente á la una de la tarde se han de vender cantidad de artículos, cuyo detalle se omite. núm. 3810.

G. Ibarra hijo

De noche—Cámaras 79.

El Sábado 13 á las 7 en punto de la noche se han de vender artículos de tienda y merceria, un surtido general de ropa hecha, cigarros y demas, cuyo pormenor se omite por su estension. núm. 3818.

Gualberto Montes

Gran remate de la tienda del Leon—Calle del Uruguay 73

El Lunes 15 Martes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de todas las existencias que adornan dicha tienda, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Acto contínuo—Se venderá el armazon mostrador y accion á la llave. núm. 3820.

AVISOS Y ANUNCIOS

ESPAÑA EN PARIS

REVISTA Y CRÓNICA

DE LA

Exposicion Universal de 1867

POR D. JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO

Esta obra se publica periódicamente en Paris los dias 15 y 30 de cada mes, desde el principio hasta el fin de la Exposicion.

A la Revista de igual tamaño y páginas que los periódicos ilustrados franceses y superior á estos en dibujos, acompaña la Crónica de 32 páginas, que formará un tomo voluminoso.

La suscricion por todo el período de la Exposicion cuesta la insignificante suma de seis pesos pagaderos en el acto de la suscricion que queda abierta desde esta fecha en la Agencia General de la Libreria calle de Bacacay núm. 30 donde se exhibirá el primer número correspondiente al 15 de Abril—Agencia General de la Libreria calle de Bacacay núm. 30—(Frente al Teatro de Solis.) jl. 12 15 p.

PARA LA TOILETTE DE LAS SEÑORAS

AGUA

DE FLOR DE LIZ DOBLE

DEL DOCTOR DOMASSAN.

Esta agua dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette; hace desaparecer las pecas, el paño y los granos.

Sus aguas cosméticas, inventadas y perfeccionadas por el Dr. Domassan, es la única garantía del modo mas formal por no tener ningun principio que no sea saludable y benéfico, y no tiene el inconveniente de esas aguas y polvos que recomiendan los célebres químicos con la mayor reserva para su empleo, por echar á perder el cútis y ser funestos á la salud.

Depósito calle 25 de Mayo núm. 201, peluqueria Oriental del Sr. Pelizar Matsas, precio del frasco 8 reales. jl. 12-15p.

Loteria de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La loteria que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta morada y numeracion negra.

SE JUGARA EL 17 DE JULIO DE 1867.

SUERTES.

1 de	....	10,000 $s.
1 de	....	1,000 $s.
2 de	....	500 «
5 de	....	200 «
6 de	....	100 «
22 de	....	50 «
54 de	....	40 «
149 de	....	20 «
260 de	....	16 «

500 suertes

El billete entero vale 4 pesos m/n

Montevideo, Julio 11 de 1867. jl.12-4p.

SAVAÑONES

Se recomienda de nuevo el tópico para los savañones que tuvo tanta aceptacion el invierno pasado, se espende en la

Botica del Angel

Esquina de Piedras y Colon

Hay tambien un tópico para los Callos y la pomada de la Hermana Stanilas contra la caida del pelo á 2 $ el tarro.

R. 19-30 p. dia p% 3p.

GRAN DEPÓSITO

DE MÁQUINAS DE COSER

AL CORSÉ ORIENTAL



En esta casa se ha recibido un gran surtido de máquinas para sastre, zapatero y costurera á 80, 90, 100 y 120 pesos; idem de lavar ropa, idem de hojalatero para todos los trabajos, así como un surtido de sillas desarmadas como para el campo á precio acomodado.

Jn. 6-15p.

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000,
Reserva	«	500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	«	10.210.793, 49
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	2.491.861, 92
	$	15.202.655, 41

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	2.212.449. 52
Cuentas corrientes	«	11.300.448, 85
Caja—Existencia en efectivo	«	1.689.757, 04
	$	15.202.655, 41

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Julio de 1867.

pp. Mauá y Ca.

J. Hayden.

E. Berro.

Vº Bº—VILLALBA. J. 7-1m.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en metálico	«	649.230 59
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	1.167.932 75
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	461.855 54
Muebles y material de emision	«	11.539 97
Diversos deudores	«	995.117 20
	$	3.943.276 05

PASIVO

Capital	«	1.600,000
Emision, billetes en circulacion	«	486.411 20
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	«	627.295 46
Diversos acreedores	«	1.229.569 3
	$	3.943.276 05

Montevideo, Julio 1º de 1867.

M. A. Cunha.

Vº Bº—GUTIERREZ. B. 7 1mes.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$	1.434.372 20
Cuentas Corrientes	«	916.977 16
Caja, existencia en efectivo	«	747.268 37
	$	3.997,617 73

PASIVO

Capital realizado	$	1.000.000
Diversos acreedores	«	1.657.717 73
Emision en circulacion	«	439.900
	$	3.997.617 73

S. E. ú O.

Montevideo, 3 de Julio de 1867.

Vº Bº—VIDAL. *J. H. Jones*, gerente.

j. 5-1 mes.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.366.512 02
Acciones: por 1676 á suscribir	838 000
Sucursales c/. de Capital	770,000 »
Diversos deudores	467,406 35
Casa, calle de Zavala	73.503 06
Muebles y material de escritorio	53,620 94
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	27,163 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las de las sucursales	1.037.340 80
	$ 4.633,547 »

PASIVO.

Capital	2.000,000 »
Depósitos y cuentas corrientes	1.180.417 04
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	11,976 23
Diversos acreedores	51,861 15
Ganancias y pérdidas. Ganancias sujetas á liquidacion	76,096 78
Emision: Billetes en circulacion comprendiendo las sucursales	1.319,195 80
	4.633.547 »

Montevideo, Julio 2 de 1867.

F. L. da Costa Guimaraens

Gerente.

Comision Fiscal—*Folle.—Lombardo.—Rocca.*

Vº Bº—VILLALBA.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL MES DE JUNIO 1867.

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$	430 810 65
Valores á cobrar		703.198 19
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		1.916.167 49
Diversos deudores		541.994 44
	$	3.592.170 77

PASIVO

Capital	$	1 000 000
Emision,		1.125.022
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco		885.609 63
Varios acreedores		581.539 14
	$	3,592,170 77

Montevideo, 4 de Julio de 1867.

P. Varela.

V.º B.º—PEÑALVA. jl. 9-15p.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1867

ACTIVO

Caja	$	392.388
Deudores por cuenta corriente	«	1.419,298 41
Obligaciones á cobrar	«	866,623 88
	$	2.678,310 29

PASIVO

Capital	$	300.000
Acreedores por cuenta corriente	«	1.522 475 16
Emision,	«	855,835 13
	$	2 678,310 29

Montevideo, Julio 5 de 1867.

Pp. *Navia y Ca.*

L. A. Ribeiro.

V. B.—*E. Gard.* jl. 7-8 p.

DEUTSCHER

Club Frohsinn

GENERAL

VERSAMMLUNG DER ACTIONAERE

MITTWOCH DEN 17 TEN JULI 1867

ABENDS 8 UHR IM CLUB-LOCAL

FAGESORDNUNG

AMORTISATION VON ACTIEN

Die Commission.

jl. 12-3p. 3ª p.

Agradecimiento El abajo firmado cumple con el justo deber de hacer pública su gratitud hácia el Sr. Dr. Lonce pues le debe la salvacion de la vida de su hijo que habia sido desahuciado por otros médicos. Fué llamado el Dr. Lonce y con esa capacidad y esperiencia de la ciencia en pocas horas salvó la infeliz criatura que hubiera sin duda alguna perecido. Reciba el Dr. Lonce los mas sinceros agradecimientos de S. S. S.—*Leon Caballero*—Calle Rio Negro núm. 32.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑIA: 1.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente	SR.	DON	JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente	«	«	JOAQUIN BELGRANO.
Vocal	«	«	EUGENIO O'NEIL.
«	«	«	MIGUEL CESAR.
«	«	«	JOSE SOSA DIAZ.
Director general	«	«	F. DE MONTRAVEL.

La Compañia asegura contra incendios, á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, barracas y en general toda clase de mercancias y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en los depósitos de aduana, estendiendo polizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

Los asegurados á esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en pólizas, siendo ella unicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion

Calle del Rincon número 16.

Jn. 23-1mes—3ª pª.

LEÑA

Gran depósito de leña en astillas en la calle del Cerro Largo núm. 94, Barraca de la Paz.

jn. 5—2 meses.

PHOTOGRAPHIE UNIVERSELLE

25 DE MAYO, 130

jl. 3. permanente.

PREPARACIONES

DE LA

BOTICA DEL SIGLO

DE TEÓFILO RASSIER

116 — Calle de Ituzaingó — 116

Elixir nutritivo de extracto de carne y pepsina, para tisis y diarrea.—Mistura pectoral, para la tos y reumas.—Bálsamo eléctrico, para reumatismos y gota.—Agua Minorativa, para idem idem.—Cápsulas de copaiva y cubebas, para enfermedades secretas—Inyeccion Puche, para idem.—Agua de Ambar, para la dentadura.—Elixir de Citro lactato de hierro, para debilidad de la sangre.

DROGUERIA POR MAYOR Y MENOR.

Jn. 11-perm.-3.ª pág.

FOTOGRAFIA

LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDANONDO

YA SE ABRIO

Desde el 14 de Marzo del corriente año, se sacarán retratos de todas clases sin escepcion, tales como los primeros que se hacen en Europa, por los últimos procedimientos. Se harán

RETRATOS ECUESTRES

Para lo cual el establecimiento cuenta con un caballo magnífico, hecho por el escultor Mora.

RETRATOS EN PORCELANA

Los grandes retratos son pintados por Correja.

a. 28-perm. dia pm.

Horneros de Ladrillos

En la villa de Soriano, inmediato al Rio Uruguay y sobre la costa del Rio Negro, se ofrece un contrato á una ó mas personas intelijentes en la construccion de ladrillos, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Se dá en propiedad un terreno de 9 cuadras en el Egido de la villa.

2.ª Se adelantarán aquí 50 pesos para la compra de instrumentos y pago del viaje del contratista, á quien se entregarán en Soriano 200 pesos mas para dar principio á los trabajos.

3.ª Los 250 pesos adelantados así, serán descontados de los primeros ladrillos que fabrique, á razon de 10 pesos y medio el millar. A este mismo precio se le comprará hasta la cantidad de 160 á 200,000 ladrillos.

4.ª Cubierta esta cantidad, el constructor quedará en propiedad del horno, instrumentos y terreno, pudiendo vender el millar al precio que le convenga, y disponer gratuitamente de la leña que precise.

La villa de Soriano que cuenta hoy como 800 almas aumentará en breve su poblacion, por las familias inmigrantes que irán allí dentro de seis meses, segun contrato aprobado por el Superior Gobierno en estos dias.

El empresario fabricante de ladrillos que acepte estas bases, debe contar con el consumo de la poblacion actual y el de 150 ó 200 familias mas de inmigrantes destinadas al incremento de aquel pueblo.

Los que se interesen pueden ocurrir, hasta el 1.º de Octubre próximo, á la Oficina de inmigracion, calle de Colon, núm. 78, donde se darán mayores informes

Montevideo, Julio 10 de 1867.

Jl. 11-15 p. *Lucio Rodriguez*. Gerente.

D. CARLOS CONSTANT PAUCHER.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Junio de 1867.

Dª. Amelia Claudina Miquel de Paucher esposa y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se digneu asistir al funeral que por el descanso de dicho finado tendrá lugar el viernes 12 del corriente en la Iglesia Matriz á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

m.3-perm 3p.

Preceptor y Ayudantes

Se necesita un preceptor y tres ayudantes para las escuelas públicas de Paysandú—Ocurran los interesados á la Secretaria del Instituto—*El Secretario.* jl 4-10p

Molino Americano.

Se previene á los Accionistas del Molino Americano que pueden ocurrir en el establecimiento de dicho Molino, desde el lunes 15 del corriente y dias que siguen, de las 3 á las 4 de la tarde con sus acciones y recibos de dichas, para percibir el 24% que resulta de utilidad repartible por el 1er. Se mestre de este año.—*La Comision.* jl. 12 8 p.

Oficial peluquero En la Peluqueria calle del 25 Mayo núm 161 se precisa uno que sea bueno y de conducta se le dará un buen sueldo. jl. 12-4 p.

Matrimonio Se ofrece uno inglés para la ciudad ó campaña el marido es cosinero y la mujer se empleará en cualquier trabajo, tambien se conchava el marido solo; ocurrir á esta imprenta. jl. 12-5 p.

Se vende Ó SE ALQUILA la casa de bajos y altos que fué de la panaderia de Estevan Sanguineti en la Aguada media cuadra antes de llegar al granero esquina Quinta de las Albahacas en la misma panaderia darán razon al que se interese. jl. 12-5 p.

El Médico de Sanidad

Como este empleado no se ha dignado sacarme de la duda que por medio de la gacetilla de este diario he manifestado dos veces, insisto en mi pregunta y pido la publicacion permanente de estas lineas hasta quedar satisfecho, ó por él ó por sus superiores.

He creido y creo que indebidamente me ha cobrado, segun recibo que poseo, la cantidad de seis pesos por la visita pasada á la barca nacional *Florencia*, procedente de Génova. Deseo, que se me convenza de lo contrario, ó que se me devuelva dicha suma cuya insignificancia no desvirtúa la justicia de que me considero asistido.—Saluda á V.—*Corveto.*—Montevideo, Junio 28 de 1867.

Dependiente Se precisa en la merceria de Maricot calle 25 de Mayo núm. 231. jl 10 6p.

EN VENTA

Depósitos de fierro para agua

QUE CONTIENEN 20 PIPAS.

Los que se interesen pueden pasar á verlos á la Barraca contigua al mercado del Puerto en la calle de las Piedras y para tratar á la calle del Cerrito núm. 102 y 104. jl. 10-6p

Máquina de vapor portátil

Se vende una de la fuerza de 10 caballos vapor; por mas pormenores dirijirse calle de la Ciudadela n. 73 en la ferreteria Jn. 26—1 r.

Compañia DE SEGUROS MARITIMOS DEL RIO DE JANEIRO—Todas las Compañias de aseguradores Marítimos, establecidas en la plaza de Rio Janeiro, tituladas: «La Nova Permanente», «Feliz Lembrança», «Nova Regeneraçao», «Fidelidade», «Garantia», han nombrado al que suscribe Agente General en el Rio de la Plata, para intervenir en todos y en cada uno de los siniestros y averias que ocurran en las jurisdicciones del Estado Oriental y República Argentina, asegurados por las referidas compañias ó sus sucursales, con procedencia de cualquier puerto del Imperio del Brasil.

La falta de mi intervencion en las diligencias que se practiquen en cualquiera de aquellos casos, exhoneran á los aseguradores de toda obligacion y responsabilidad, en virtud de no habérseme dado la ingerencia que me corresponde como agente de los aseguradores, en las diligencias practicadas con ocasion de cualquiera de aquellos casos.—Montevideo Julio 1º de 1867—*Javier Alvarez.* jl. 2—10 p. 3ª pag.

Atencion Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms. 193, 195 y 179. a. 8—3.ª pág. perm.

D. Alfredo Vazquez Y D. LIZANDO GORDILLO—Se ruega á estos señores se sirvan pasar por la Caballeriza Oriental á abonar sus cuentas. jl. 7-8p.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañia Chilena de seguros mutuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones núm. 119 e. 18-perm. 3ªp.

Oficial Barbero Se precisa uno en la peluqueria calle del Cerro-Largo nº 215 siendo bueno se le pagará un buen sueldo. jl. 11-3p.

ARMERIA DE LEON

Calle Ituzaingó núm 128

Sillas de todas clases, máquinas para barrer, id para lavar, y para coser, escopetas, pistolas, revolvers, estribos frenos, id espuelas de metales ó plata alemana, se compone todas clases de armas.

Calle de Ituzaingó núm. 128.

jl. 11-1 mes.

Agencia General de Conchavos

25 de Mayo núm. 60.

En esta Agencia hay algunos dependientes para colocar. Tambien hay mozos como para café ó almacen de menudeo, mucamos, cocineros, etc., todos dan garantias de su conducta. jl. 10-3p.—3ª

Banco de Lóndres

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue Cuentas corrientes.

Se abona á razon de 4½ p.% al año, id. cobra á razon de 9 p.% al año.

Depósitos á retirar con 30 dias prévio aviso.

Se abona á razon de 6% p % al año.

Depósitos á término fijo.

Se abona á razon de 4½ á 6 p.% al año segun convenio.—Montevideo, 1º de Julio de 1867.—Firmado—*T. H. Jones.* jl. 2-10p.

CAFFE ZU BERLIN

Mit Calten Speisen! Und Mit guden aufwardung zu Léthinen Und die Herrn Stammgäste, werden Sioh den nechsten Monat mit der neuen Cägelbahn zu Underbalten—Calle del 18 de Julio nº. 466—Carl Julius Wigand nº. 466. jl. 11-8p.

AVISOS MARÍTIMOS

LINEA DE VAPORES

ENTRE

Génova y el Rio de la Plata

Sin tocar en el Brasil




En el mes de Agosto proximo venidero saldrá para

GIBRALTAR, BARCELONA Y GÉNOVA

SIN TRASBORDO

El magnífico vapor italiano

AGNESE

De 2200 toneladas y 400 caballos de fuerza al mando del capitan G. Guildi.

Apenas llegado el vapor en esta se hará conocer el dia fijo de su salida.

Precios de los pasages:

1ª	clase	140	pfts.
2ª	«	100	«
3ª	«	60	«

Para tomar flete ó pasage y mas informes ocúrrase á sus consignatarios—Sivori etc. Schiaffino, calle del Juncal núm. 5. jl 1-1 mes.

SOCIETÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

LIGNE DE MARSEILLE A BUENOS AIRES

Consignataires, Misiones, 116.

Le paquebot à vapeur **Bourgogne** de 1,500 tx. de jauge, partira pour Marseille et Gênes sans transbordement du 20 au 25 Juillet prochain, faisant escale à *Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Gibraltar, Marseille et Gênes.*

Les prix des passages sont établis comme suit:

	1re. classe		2e. classe		3e. classe	
Gibraltar	pfts.	263	pfts.	164	pfts.	80
Marseille	«	263	«	164	«	80
Gênes	«	276	«	176	«	80

Pour les billets d'aller et retour il sera accordé un rabais de 25 % sur les prix de passage et ne sont délivrés que pour 1ere. et 2e classe.

Les enfants au dessous de 3 ans sont transportés gratuitement, de 3 a 8 ans on paye un quart de place et de 8 á 12 ans demi place et au dessus place entière.

Pour fret et passages s'adresser aux consignataires: *Auguste Despouy et C.ª*

n.27-1 mes. Misiones, 116,

AGLI ITALIANI

I sottoscritti rendono avvertiti gli Italiane residente al Plata i quali vogliano far venire qui le loro famiglie che essi si incaricano di procurare alle medesime l'imbarco in Génova sia sui magnifici vapori che sugli ottimi legni a vela, dei quali essi sono i consignarii in Buenos Ayres ed in Montevideo.

I prezzi dei passaggi da Génova sono i seguenti:

1ª classe	fr. 650	sieno	$ 130		
2ª	»	» 450	»	90	Sui vapori
3ª	»	» 250	»	50	

I prezzi dei passaggi sui legni a vela sono quelli di costume in piazza

Mezzi d' inbarco dei quali possono disporre

A VAPORE AD ELICE

Vapore in ferro «Clementina» di ton. 2600 e 400 cavalli di forza.

Vapore in legni «Agnese» di ton. 2200 e 400 cavalli di forza.

A VELA DI TUTTA PRIMA CLASSE

Clipper barca «Clelia» di ton. 600 3|3 L. capitane G. Salaris.

Clipper brick «Emirene» di ton. 460 3|3 L. capitane E. Carbone.

Per trattare per passaggi, e per maggiori ragguagli dirigirsi a Sivori e Schiaffino, calle del Juncal núm. 5. jl 5—1 mes.

Carrera de Vapores

Salidas los Lunes y Viernes de todas las semanas para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Lunes á las 5 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros.

Vapor Nacional «Rio de la Plata.»

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Viernes á las 5 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros—Agencia Zavala 40—*Miguel Alvarez y Hno.*

jn. 27 permanente.

SERVICES MARITIMES

DES

MESSAGERIES IMPERIALES.

Paquebots Poste Français—El paquete francés á vapor AUNIS, su capitan G. Touche, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro, el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará el gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, Dakas y Lisboa—El vapor AUNIS recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakas y Burdeos.—Las encomiendas, muestras y dinero serán recibidas en la agencia el dia 14, hasta las dos de la tarde solamente—Para mas informes y para tratar, ocúrrase á la agencia calle de Misiones núm. 120.—El Agente, *J. Charry.*

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

A BUENOS AIRES

Courtiers maritimes français pour les lignes reguliere de navire voile pour:

HAVRE,—BORDEAUX,—MARSEILLE.

Messieurs es capitaines etrangers trouveront toujours chez cescourtiers deschartes parties pour:

ANVERS,—NORD-AMERIQUE,—ANGLETERRE,—BRESIL.

a. 9-prm.

Vapor argentino Proveedor

Sale para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta Corrientes el viernes 19 del que corre á las 3 en punto de la tarde—Sus salidas en adelante serán cada dos viernes—Admite carga y pasageros. Agencia Zavala núm 40.—*M. Alvarez y hnos.* jl. 10-8p.

Para el Havre La muy velera, clavada y forrada en cobre fragata francesa «Saint Michel», su capitan Dunant, teniendo parte de su carga y debiendo hacerse á la vela en corto tiempo, admite el resto á flete. Tambien recibe pasageros para el Havre y Burdeos, de cámara solamente—Para tratar ocúrrase al Corredor Marítimo F. Rival, calle Misiones 147 ó con sus consignatarios, calle Piedras 118—*Burdo Servian y Ca.* jl 4-15p.

Rio Paraná Vapor paquete inglés—Carrera á los rios Uruguay y Paraná—Sale todos los miércoles á las 5 de la tarde para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, para cuyos puntos lleva pasageros y encomiendas únicamente—Admite igualmente pasageros para los puertos del Paraná hasta Corrientes, para cuyos puntos serán trasbordados á los vapores de la misma Empresa, que deben salir sin falta del puerto Tigre en Buenos Aires todos los jueves á las 10 de la mañana—Para la carrera Yaguari hasta Soriano y Mercedes, se ha establecido el conocido vapor «Gauza» y de Fray Bentos hasta Gualeguaychú el vapor «Gualeguay» ambos de excelente marcha y buenas comodidades—No se admiten pasageros á bordo sin boleto—Las encomiendas se reciben únicamente hasta las 2 de la tarde en punto en la Agencia, calle Solis número 7.—*Schuth y Melian.*

Para Génova Saldrá á fines del corriente es la muy velera y de primera cl. se barca italiana, «Maria Luigia», admite pasageros de primera, y segunda clase para los cuales tiene buenas comodidades.—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle Zavala número 22. jl 5-1 mes.

Para Valparaiso Vapor paquete inglés «Quito» de la compañia de Navegacion del Pacifico—Este nuevo y magnífico vapor se espera en este puerto procedente de Liverpool á fines del corriente mes de julio y despues de tomar carbon y provisiones procederá inmediatamente para el arriba mencionado destino—Admite pasageros y dinero á flete.—Agentes *Bates Stokes y C.ª*—Rincon núm. 33. j.5 1 mes

Para Génova Pasageros Solamente—Saldrá infaliblemente el 14 del presente Julio, la muy velera barca italiana «Inocente» su capitan Antonio Pagnetto, recibe pasageros de 1ª y 2ª clase para los cuales tiene excelentes comodidades—Para tratar con los Sres. Benito Marini y C. calle 25 de Mayo núm. 27 ó con el capitan calle Misiones núm. 19. jl.7-10.

Edward Everett Vapor paquete americano—Llega de Buenos Aires todos los Miércoles y Sábados á las 8 de la mañana y sale para ese puerto todos los jueves y Sábados á las 5 de la tarde, admitiendo pasageros, carga y encomiendas, estas últimas se reciben únicamente en la Agencia hasta las 3 de la tarde en punto.—La carga debe estar al costado del paquete para las 12 del dia de su salida.—Nose admite tabaco de contrabando, ni bultos sin marca núm 2—*Schuth y Melian.*

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE



Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de

Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos

PECTORAL DE ANACAHUITA

es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

De venta—En todas las principales boticas de esta ciudad.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE

BRISTOL
EL GRAN REMEDIO

Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO

Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

Estas píldoras están preparadas espresamente para obrar en armonía con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas desahuciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos GRANDES REMEDIOS, desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como absolutamente incurable.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Higado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesia,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es talque en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

En venta—*Por mayor* en las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.—*Por menor*, en todas las boticas de esta ciudad.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas escelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y original para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blanco,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad,
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Higado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilisimo remedio.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

FOTOGRAFIA
MASONI
101, Calle del Rincon, 101
Saca toda clase de retratos.
m27 p.

HOTEL WASHINGTON
Calle Washington núm. 124
SERVICIO ESMERADO
Y PRECIO EQUITATIVO
M. 18-perm.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públ co al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Ca.	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Maiti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Ca.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Ca.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia política

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—**1,810,719:75**	**1,335**	Ps. plata—**328,756:34**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas creadas en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m$c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corrient en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**

Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Hotel de la Paix
Calle de las Piedras núm. 141

El nuevo dueño de dicho establecimiento tiene el honor de informar á los viajeros y al público en general que está haciendo en su Hotel grandes mejoras con el objeto de poder tratar á sus favorecedores con el mayor aseo, buen servicio y prontitud.

Las personas que quieran hacer el honor de elejir su Hotel como punto de reunion á mas de una notable rebaja en los precios quedarán satisfechos del servicio contando el abajo firmado con las mejores cosas de Europa para el envio de conservas y vinos de los mas renombrados.

HE AQUI LOS PRECIOS

Pension por mes en el Restaurant	$	25.00
Idem idem idem en salones particulares		30.00
Almuerzo		60
Comida		80

NOTA—Tambien se recibe encomiendas para banquetes, ambigús, bailes et. etc.
El Sr. Poupart habiendo dirijido en Francia establecimientos puede asegurar á sus favorecedores que hará cuanto esté á su alcance para satisfacerlos.

A. Poupart.

jn. 28-1 mes.

VERIFICACION GENERAL
De Pesas y Medidas Métricas

Los agrimensores, arquitectos, tiendas, registros, vendedores ambulantes, barracas, carpinterias, sastres y demas á quienes comprende el uso de las medidas lineales, ocurrirán á esta oficina durante el mes corriente á contrastar las que se sirven—Pasado este término, incurriran en las penas establecidas por el Reglamento Superior.—Montevideo, Julio 8 de 1867.—*J. L. Acegno.*
jl. 9-20.

Lecciones á domicilio.

De lectura, escritura, aritmética é italiano. Ocúrrase á la calle de Colon núm. 83. Hasta las 10 de la mañana y á las 5 de la tarde.
jl. 9-3p.

ABOGADO
DOCTOR NAVARRO VIOLA
ZAVALA núm. 149
jl. 4-1 mes.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al emprèstito hecho al Superior Gobierno denominado de Guerra, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses vencidos.—Montevideo, Julio 9 de 1867.—*M. A. Cunha.*
jl. 9-8 p.

CALLE RINCON 82.
DIENTES Y DENTADURAS
N. OLIVERIO CORNWAL
Dentista de Nueva-York.

Estando de vuelta de su viaje, continuará sus trabajos profesionales.
jl. 9-20 p.

Mensagerias Comerciales
25 de Mayo 445.

«La Republicana» saldrá para la Florida los dias 8, 15, 22 y fin de mes y de la Florida 3, 11, 19 y 26.—Montevideo, Julio 1° de 1867.
jl. 4-15p.

La Española
Compañía de Seguros Marítimos.

Esta compañía creada en Madrid, en el año de 1841, con aprobacion del Gobierno de S. M. la Reina de España, y con un capital de cuatro millones de pesos fuertes, tan conocida y acreditada por el gran número de seguros que ha efectuado desde su creacion, y por su exacto cumplimiento, en todas sus obligaciones, asegura los buques y cargamentos de los riesgos de mar.—Sus agentes en el Rio de la Plata, son Sres. E. Ochoa, hijo y c.ª y la Oficina de Seguros en Montevideo, calle de Colon núm. 28.
jl. 7-6p.

Banco Comercial

Los Sres. suscritores al emprèstito hecho al Superior Gobierno, con hipoteca de las rentas de Mercados, Corrales y Tablada, pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los intereses devengados.—Montevideo, Julio 9 de 1867.—*M. A. Cunha.*
jl. 9-8 p.

El Dr. Dagnino Se ha trasladado calle de la Brecha núm. 8 cerca de la de Cámaras—Recibe hasta las 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.
jl. 9-4p.

Volanta Se vende una en muy buen uso y fuerte para cuatro personas en 500$. Para tratar ocúrrase á la casa calle 25 de Mayo núm. 132.
jl. 9-3p.

Muebles usados Se compran siendo baratos y en regular uso en la calle de Colon núm. 102.
jl. 9-3p.

Mulas y carro Se compran 4 mulas para carro, que sean mansas y grandes—Tambien se comprará un carro con sus arreos para tres mulas. Ocúrrase á la calle de los Treinta y Tres n. 208.
DOS MUCAMOS Y UN COCINERO—Se precisan en la calle de la Colonia número 79.
jl. 9—3 p.

Al comercio El que suscribe ha vendido su casa de negocio situada en la calle de la Florida 85 y Colonia núm. 14; el que tenga que reclamar lo verificará dentro los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Julio 8 de 1867.—Joaquin Alom.
jl. 9-3p.

TIENDA DE LAS FAMILIAS
ECONÓMICAS
61—Calle del Cerro—61

Alfombra con 3½ varas de ancho á $ 2 vara, sobretodos para hombre á $ 15, sacos de casimir para señora á $ 10 y 12, id id id para niñas á $ 3, 5 y 6, vestidos para niñas de $ 4, 5, 6, 7 y 10, trajes de casimir para niños de 4 á 12 años a $ 4, 6 y 8, chalecos para hombre $2, damasco de lana fino á $ 1.20 cts., camisas vista de hilo fina para hombre $ 20 docena, toallas de mano á 32 y 35 cts., servilletas de hilo docena $ 1.80, boas para señora y hombre $ 1.50, capotitos de lana para niños $1, robe-de-chambre para hombre $ 12, botines con elástico para niños á $ 1 y 1.20 cts., y muchos otros artículos que se venden á precios módicos.
jn. 20-1 mes.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduria de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camacuá núm. 22.
Jaime Roldos y Pons.
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador.
m. 15-perm.

HERM. G. BEUCK

CASA DE CONSIGNACION
Y COMISION
Calle del Cerro n. 11

GRAN DEPÓSITO
DE RELOJES Y ALHAJAS
VINO DEL RHIN
CIGARROS HAMBURGUESES
11—CERRO—11
jl. 5—20 p.

Jabon Ruso Este maravilloso liquido que en el rótulo y receta lleva el sello con las iniciales de su autor J. B. el mas antiguo y conocido en el Brasil y Estado Oriental; útil en las artes y medicinal, el que se puede aplicar con maravilloso éxito en todos los casos, y afecciones que por esperiencia indico a continuacion:—Sirve para la curacion de granos espinillas, afeitarse, limpiar la dentadura, dolor de muelas, oidos, irritacion de la vista, caidas, golpes, quemaduras, granos enconados, heridas de cortante, de bala, y de todo choque, estrayendo ese jabon, el calor producido por el choque, dolor de cabeza, mordeduras venenosas, lucaduras, dolores reumáticos, de cansancio, indigestiones de criaturas, blanqueo de plata, y en muchos otros casos que podrán verificarse—Este jabon se encuentra en venta por mayor y menor en la casa ferreteria de D. Mario Artigas calle del Rincon y en la ferreteria de D. Antonio Rubio calle del 18 de Julio.
jl. 7-15p.

Edicto Juzgado de Paz 2ª. Seccion, calle de Solis Nº 30 Por el presente se cita llama y emplaza á D. Mariano Maza, para que en el término de diez dias contados desde la publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por Apoderado legalmente autorizado y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Andrés Casalas por cobro de pesos bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá en su rebeldía, como en derecho haya lugar.—*Angel Vega.*
jl. 7-8p.

Al público En General y á los amigos que lo han solicitado en particular se les participa quedar desde el 1º. de Julio habierto el espendio de Cigarros Caretillas y conservas de la Habana á precios muy módicos en la calle del Cerrito núm 186, entre la de Treinta y Tres y la de Ituzaingó.—*Francisco Llanillo.*
jl. 2-15p.

Afinador de pianos En la calle de Buenos Aires núm. 177.—dirigirse á D. Camilo Fagel. En la misma casa encontrarán tambien pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa.
m. 1°. perm.

Remate Judicial Escribania de lo Civil de la 2ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Ernesto Velazco, y á las puertas de la Escribania, sita en la calle de Misiones núm. 108, el dia 25 de Julio próximo, á las cuatro de la tarde se ha de celebrar almoneda y remate de un campo de la propiedad de D. Anacleto Garrido, sito en el Departamento del Durazno, compuesto en área de dos suertes de Estancia, mas seiscientas setenta y nueve cuadras cuadradas; teniendo por linderos las dos suertes, por el Norte el arroyo nombrado Carpinteria por el Oeste con D. Eloy Ramirez, divisa el arroyo nombrado de Polanco, y por el Oeste y Sud con campos del citado Garrido, y las seiscientas setenta y nueve cuadras lindan por el Nor-E. le con dicho arroyo Carpinteria, por el Nor-Oeste con D. Eloy Ramirez, por el Este con D. Martin Ximeno y por el Sud con el espresado Garrido: cuyo campo se manda vender por la mas alta oferta, para pago de un crédito hipotecario en favor de la Sociedad «Caja de Préstamos», y ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos moneda nacional la suerte de Estancia. Los demas datos y antecedentes se hallan á disposicion de los que se interesen, en la oficina del actuario—Montevideo, Junio veinte y seis de mil ochocientos sesenta y siete—*Manuel Sanchez*—Escribano de lo Civil, 2ª Seccion.
jn 27-21p.

Al comercio El abajo firmado habiendo vendido su almacen de comestibles sito calle San José núm. 9 y Florida 97 y 99, al Sr. D. José M. Quijano—Suplica al comercio de esta plaza que tenga á bien presentar sus cuentas en el término de tres dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Julio 11 de 1867—*Desiderio Ricary.*
jl. 11-3p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para arboricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discipulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y hijos.
m. 1-perm.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aqui á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ m|n. ó 50$ m$c. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ m|n. ó sean 25$ m$c. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aqui á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 85
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
jn20—pm

QUIMICA
LECCIONES PARTICULARES
Calle del Arapey núm. 42.
M. 21-perm.

Progreso Nacional
IMPORTANTE

Tegidos de alambre, sea de fierro ó del bronce ú cobre aparente para clarabollas, ventanas etc., se fábrica al gusto del comprador, en el Almacen Naval de L. Casati, calle 25 de Agosto número nuevo 130 y viejo 102 y á precio módico.
m. 12-perm.

CHALONES
DE
CACHIMIR

Gusto moderno y de merino bordados, se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito, esquina del 25 de Mayo é Ituzaingo núm. 281, y un selecto surtido de géneros para la estacion, casimires aterciopelados, merinos escoseces.
perm.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
13 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga.*
o14—pm

CARBON DE LUZ
de superior calidad
BARRACA DE SOLIS
4, Calle de Solis, 4
a. 2-perm

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
248 — CALLE DEL CERRITO — **248**

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
248 — CERRITO — 248
o3-perm

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m. 31—perm.

COLEJIO
DE SAN PEDRO
Calle de Buenos Aires, 195

Programa general.

Religion, moral y urbanidad, Lectura, Escritura, Gramática Composicion, Caligrafia, Aritmética elemental y superior Cálculo mercantil, Sistema métrico decimal, Teneduria de Libros por ambas partidas, Física elemental, Cosmografia, Geografia universal, Idem de la República, Derechos y deberes de los ciudadanos, Historia de la República, Idem Sagrada, Idem antigua, Idem de la Edad media, Idem moderna.

Estudios especiales.

Matemáticas, derecho comercial, inglés, francés, italiano, aleman, latin, dibujo, música y esgrima.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y esternos, á los precios señalados en la tarifa del establecimiento.

El Director — *Pedro Ricaldoni*

NOTA—Las importantes mejoras introducidas en el establecimiento, reclamadas por el escesivo número de alumnos que á él acudian, duplicaron su capacidad; por cuya razon ofrece actualmente toda clase de comodidades para pensionistas, medio pensionistas y esternos.
jl. 2 15 p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1° de 1867.—*El Gerente.*
jl. 9 perm.

Gran Emporium de Té

En el antiguo «Almacen ingles» grandes partidas de té de las mejores cualidades á saber Souchong, Congo, Orange, Pouchong Hyson, Perla etc., calle 25 de Agosto núm. 69 y 71.
jl. 5-8p.

ARMERIA DE LEON
Ituzaingó núm. 128

Balanzas para el sistema metrico desde 20 lib. hasta 1000 kilógramos, id para almacenes, id para barraquero.
jl. 11-1 mes.

Leche de yegua En la caballeriza del «Americano» calle de San José Nº 49 de mañana y de tarde.
jl. 2—15 p.

AL SEÑORIO DE VISCAYA
ALMACEN
POR MAYOR Y MENOR
BUENOS AIRES, 93 Y ALZAIBAR, 351

El dueño de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del respetable público que sigue vendiendo sumamente barato y artículos de 1ª calidad; últimamente se han recibido los siguientes artículos:—vino Jerez de la clase superior, vino de Oporto de lo mas fino, vino fino de Burdeos, coñac Jules Robin, id de la acreditada marca Daneli Coll, dulce de guayaba de la Habana en cajas de madera de 1 y 2 lb de la acreditada fábrica la Paloma, id jalea de la mas fina de 2 lb caja, calamares de Mallorca, id de Bilbao, chorizos de Estremadura de los mejores, id de Bilbao y de la Begoñera, anis especial de Mallorca, azúcar refinada en pilones de 14 lb de lo mas fino, é infinidad de artículos de 1ª calidad á precios módicos.

NOTA—En el almacen de las Provincias Vascongadas calle de Buenos Aires núm. 73, hay de los mismos artículos y al mismo precio.
jl. 11-1 mes.

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Gugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschow, de Collin ó Wollin, de Mattes ó Hohenkartzing, de Saenger ó Schmoelin, etc., etc., y á elejir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos paises, porque los precios de esos animales son bastantes elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros	de 12 á 25 lb segun raza.
Ovejas	de 10 á 20 « « «

Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de estos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot—Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el país, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos á razon de 20$ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor.
n. 5-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83 — CALLE DE MERCEDES — 83
o3-un año

30 POR CIENTO DE REBAJA
ARMERIA DE LÉON
128—CALLE DE ITUZAINGO—128
ULTIMA LIQUIDACION
De las Máquinas de coser de los autores SINGER, KAYSE y LAMER.

El dueño de dicho establecimiento ofrece en venta mas de 100 máquinas de coser á un precio muy barato; la persona que quiera comprar puede pasar en dicha casa.
Se necesitan agentes á fuera; se les hará un gran descuento.
jl. 11-1 mes.

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus multíplices hasta 2,000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
« « Juan Bautista Lombardo.
« « José Rocca.

Gerencias

Montevideo	D. Francisco Luis da Costa Guimaraens; Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires	« Manuel Gomez de Oliveira.
Paisandú	« Ernesto de las Carreras.
Mercedes	« Justino Muñoz.
Salto	« Cárlos Becu.
Tacuarembó	« Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo	« Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno	« Ramon de Santiago.
San José	« Gerardo Sienra.

Firma de Billetes

Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.

Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:

F. L. da Costa Guimaes.
L. Gomes Perª.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

d18-perm.

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres **Grimault y Cª**, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican las afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tener un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósito en *Montevideo*, botica de **Guillemette**; en *Buenos-Ayres*, botica de **Demarchi hermanos.**

Loteria de Corrientes

Nueva Empresa—Francisco Villanueva, antiguo empresario de la del Uruguay—Hoy lo es de la de Corrientes—Y paga las suertes todas de ella, en su agencia principal Florida 215 en Buenos Aires, en Montevideo calle de Misiones, núm. 163.

Programa de la loteria que se juega el 18 de Julio.

1	de 4 000	patacones.
1	« 500	«
1	« 200	«
2	« 100	«
3	« 50	«
15	« 20	«
30	« 16	«
100	« 12	«
347	« 10	«

son 500 suertes con 2000 cuartos.
El billete entero vale 2 patacones.
NOTA—Los extractos llegan todos los Martes y la venta tendrá lugar hasta el Domingo.
jl. 10-4p.

Emplazamiento Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 2ª. Seccion fecha 21 del corriente, cita á D. Francisco Cardozo, para que dentro del término de veinte dias contados desde la insercion de este edicto se presente en este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito, que sobre desalojo de un campo le promueve D. Domingo Faustino Correa, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 25 de 1867—*Manuel Sanchez*, Escribano de lo Civil, 2ª Seccion.
jn 27-20p.

El Doctor Don Felix Cidad y Sobron, Medico-Cirujano ha fijado su residencia en el Cordon, 18 de Julio 500. Recibe consultas de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 por la tarde: *gratis á los pobres*—Pronto á cualquier hora de la noche—Tambien se reciben avisos en la Botica del Cordon.
Jl. 2 10p.

Se vende Toda clase de árboles frutales á precio muy acomodados, la persona que se interese en comprar algunos puede ocurrir á la casa de negocio sita en la calle del Carmen del Cordon una cuadra adelante del camino de Sierra.
jl. 4-8p.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Baldomer Taladrid y Ca. gira desde el 1º. de Febrero de este año, en esta plaza y en la de Paris, con la firma social de Ponce Ocampo y Ca. componiéndose dicha sociedad á mas de los antiguos socios, de los Sres D. Juan Pedro Ponce y D. Lucas Jaureguy, segun consta del contrato social archivado en el Juzgado de Comercio de esta Capital.
J. 23-1m.

Piano Se vende uno muy barato y con poco uso en el Bazar calle de Colon núm. 102.
jl. 10-3p.

Para los COMERCIANTES—Se vende una casita haciendo esquina como para casa de negocio en 4,600 $ en buena calle de la ciudad vieja—Darán razon en la Agencia calle de Colon núm. 104.
jl. 10-3p.

5,000 pesos Hay para colocar al uno por ciento sobre hipoteca de fincas en la Agencia calle de Colon núm. 104.
jl. 10-3p.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha comprado la fonda del Picolo Torino situada en la calle de Misiones núm. 49, las personas que se crean acreedores á reclamaciones deben pasar dentro el término de tres dias á contar desde la fecha.—*Francisco Pinoli*—Montevideo, 9 de Julio de 1867.
jl. 10-3p

Al comercio Don Bernardo Aguerregoyben ha vendido su negocio de almacen sita calle Cruguay y Daiman á Don Bautista Iriarte las personas que tengan alguna reclamacion contra dicho Sr. pueden presentarse en el término de tres dias—Montevideo, Julio 10 de 1867.
jl. 10 3p.

Atencion

Los avisos que han salido hasta hoy llamando á D. Alfredo Vazquez, hago saber que no tiene referencia con D. Alfredo Vazquez y Munilla que vive en la Plaza de la Constitucion calle del Rincon núm. 126—*Manuel Mendez.*
jl. 11-5p.

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

BORDADOS
Y
LECCIONES DE BORDADOS
DE ORO, SEDA, LANA, ETC.
CERRITO 263, EN LOS ALTOS

Tambien se encarga de hacer muestras de bordados de cual quier clase que sean como de armarios.
jn. 19-1 mes.

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
En este establecimiento se sigue sacando retratos
A 45 REALES LA DOCENA

No se descuidan curas y trabajos para que las tarjetas sean de plena satisfaccion de las personas que quieran retratarse.

No se entregan tarjetas si no son buenas

Prueba de cuanto se publica es la gran concurrencia que desde meses tiene dicho establecimiento.
M. 3-perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Siveri é hijo, calle del Juncal núm. 135 en los altos, primer piso, habitacion núm. 3.—Montevideo, Abril 1º. de 1867—*Faustino Santos.*
a. 3-perm.

Omnibus Mensagerias de Paysandú—Itinerario en vigencia desde el 15 de abril de 1867, para las Diligencias establecidas en la carrera entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana do Libramento. Tocando en Puntas de Sacra, puntas de Baldés, puntas de Yacurutú, puntas de Coyaños, Primar del Arroyo Grande, Averias Puntas de Tres Arboles, Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes grande, Cueva del Tigre, Piedra Sola, Puntas de Tambores, Puntas de Tranquera, Punta de Lujan, Villa de Tacuarembó, Tres Cruces, Tacuarembó grande y Cuñapirú.—Salida de Paysandú para Tacuarembó, los dias 7, 17 y 27 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Idem de Tacuarembó para Paisandú, los dias 1, 11 y 21 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Salida de Tacuarembó para Santa Ana do Libramento, los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las cinco de la mañana.—Salida de Santa Ana do Libramento para Tacuarembó, los dias 8, 18 y 28 de cada mes á las 5 de la mañana.

TARIFA—Pasage de Paisandú á Santa Ana 20 $—á Tacuarembó 12 $—y de Tacuarembó á Santa Ana 8 $—Para los puntos intermedios segun apósito Arancel.—Encomiendas para Tacuarembó y puntos intermedios hasta las 5 libras 60 cts—De 6 hasta 20 libras 1$20 cts.—Y por cada libra que esceda de este peso 05 cts.—Para Santa Ana do Libramento no se admiten encomiendas que escedan de 12 libras y pagarán 1$20 cls.—Oro ½ p% Plata 2 p% Papel ¼.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias en Montevideo Schuth y Melian, Paisandú Francisco Sinistri, Averias Tomas y Piquet, Tacuarembó J. B. Oliva y en Santa Ana do Libramento Quciroló hnos.—Director de la Sociedad—*Francisco Sinistri.*
Jn. 19—perm.

LETRAS PERDIDAS
JUAN BOCCOS

Perdió unas letras á su órden sobre Francia por valor de **21,200 francos**, un certificado y un boleto de pasaje para el paquete *Aunis.*—La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos en esta imprenta recibirá una gratificacion, previniéndose que se han tomado las medidas necesarias para que queden inutilizados.
jn. 18-20p.

Comision Auxiliar
De la Comision Estraordinaria del Departamento de la Colonia.

Nueva Palmira, Junio 22 de 1867.

En virtud de haber sido declarados caducos los derechos de posesion, sobre el bañado situado cerca del pueblo de Nueva Palmira, por no haber cumplido lo dispuesto en las escrituras públicas cedidos á los herederos de Camacho, se convoca al apoderado de los referidos herederos á que se presente ante esta corporacion en el término de quince dias contados desde la fecha de hoy, á deducir sus derechos, previniendo que espirado dicho término la Comision auxiliar que suscribe procederá en la forma mas adecuada y mas conveniente á los intereses del pueblo que representa, tomando las medidas mas á propósito para el cese de los inconvenientes á su marcha progresiva—*Felipe Fontana*, presidente—*Tomas Real*, síndico procurador—*Martin Castelles*—*B. Cayrolle*—*Cesar Augusto.*
J. 26—15 p.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fulle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público.
e. 29-perm.

ATENCION
FOTOGRAFIA MAUREL Y Cª
CALLE 18 DE JULIO NÚM. 220.

En dicho establecimiento existen todas las fotografias que hizo Bate y Ca.—En esta fotografia se compromete á hacer retratos iguales á los hechos en la dicha casa.
jn. 29-3m.

Al público Se vende la casa calle de la Reconquista núm 9 si hay algun reclamo sobre ella se pide que en el término de ocho dias se presenten á hacer su cobro no oyéndose despues ningun reclamo—Montevideo, Junio 3 de 1867—*Jacobo G. Gonzalez.*
jn. 4-8p.

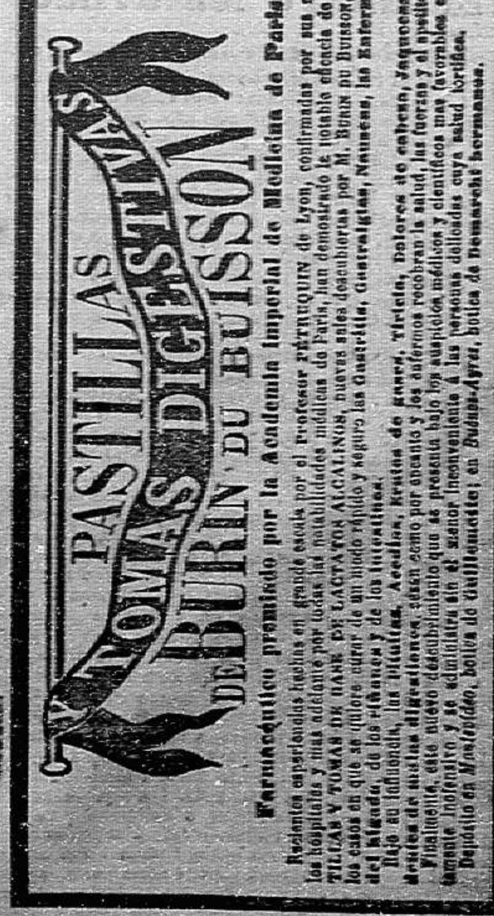
Para los panaderos
Maciteros ó alguna otra fábrica.

Se alquila una buena comodidad en muy buen lugar de la ciudad nueva, con un buen horno, cuadra de trabajar, depósito para harinas, piezas de habitacion, cocina, dos aljibes y corral; el que se interese ocurra á la calle de la Florida núm. 81.
Jl. 2—10 p.

Judicial Por mandato del Señor Juez Letrado de Comercio llamo y emplazo á D. Lorenzo Scarzola, para que en el término de cuatro meses contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Santiago Bottini Director de la Compañía Anónima de Navegacion á Vapor entre Nápoles y este puerto, sobre cumplimiento de Obligaciones bajo apercibimiento que no compareciendo personalmente ó por medio de apoderado instruido y espensado se procederá en la formacion que hubiere lugar—Montevideo, Junio 25 de 1867—*Feliz de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio.
jn 27-4 meses.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO

Don Carlos A. Carrier, ó quien lo represente ocurrirá al Banco Hipotecario calle de los Treinta y Tres núm 134 á pagar el segundo semestre de intereses de la hipoteca—en la inteligencia que si no lo verifica, se harán efectivas las condiciones estipuladas en la repectiva escritura—Julio 10 de 1867—*El Gerente.*
jl. 11-3p.



Farmacéutico premiado por la Academia Imperial de Medicina de París.

Recientes esperiencias hechas en grande escala por el Profesor PÉTREQUIN de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las PASTILLAS Y TOMAS DE LACTATO ALCALINOS, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las Gastritis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado, de los riñones y de los intestinos. Bajo su influencia, los vómitos, Acedías, Rapitos de gases, Tirteño, Dolores de cabeza, Jaquecas provenientes de malas digestiones, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito. Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Ama de leche Se precisa una con leche fresca para criar en su casa que resida en esta ciudad llenando las condiciones que se requieren, se le dará buen sueldo: ocurra calle de las Cámaras núm. 63.
jl. 11-5p.

Coche Se vende uno muy bueno con una pareja de caballos y arreos, calle de la Colonia núm. 96.
jl. 11-5p.

Dependiente DE ALMACEN—Se ofrece un dependiente inteligente en el ramo de almacen y tienda con buenos informes de su conducta, darán razon en la calle de la Colonia núm. 77 en la misma casa se ofrece una ama de leche.
jl. 11-4p.

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela Alcalde Ordinario de la Capital, se cita llama y emplaza á D. Casto Herrera para que comparezca ante dicho juzgado, dentro del término de diez dias á estar á derecho por sí ó por apoderado instruido y espensado, en la demanda que le ha promovido D. José Vidal apoderado de D. Juan Frandiño sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo Julio 9 de 1867—*Pedro de Latorre*—Escribano Público.
j. 11-5p.

Sirvienta Se necesita una sirvienta de confianza para cuidar á una señora anciana solamente por la noche, teniendo el dia libre—Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones calle del Sarandí núm. 156.
jl. 10-8p.